

## DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN MONSTRUOSO

# JALÓN FUE ASESINADO EN CASA DE SÁNCHEZ LOPEZ

**María Luisa confiesa y acusa á su padre.—Sánchez López niega haber asesinado á García Jalón.—Declaración interesante.**

### El día de ayer

En nuestra edición de las dos de la tarde publicamos ayer una completa y detallada información del sensacional suceso. El público, que esperaba con impaciencia extraordinaria el relato de todas las diligencias practicadas durante la madrugada en el edificio de la plaza del Conde de Miranda, esperaba de manos de los vendedores los ejemplares de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Como comprenderán los lectores, nuestras primeras notas de información, que ocupaban cerca de dos planas, contenían la esencia del suceso, pero estaban escritas tan nerviosamente, que necesitamos ahora, con más reposo, completar el relato de las actuaciones.

#### El Juzgado militar.

Empezaremos por decir que á las seis de la mañana, enterado el Juzgado militar del registro que practicaba el Sr. Méndez Alanís, se había constituido en el patio que sirve de picadero en la Escuela Superior.

Según referencias que juzgamos verídicas, existía ya algún desaliento entre las autoridades judiciales y policíacas que intervenían en el suceso, y estaban á punto de retirarse cuando dicen que un soldado se presentó diciendo:

—No quiero que se retire el Juzgado sin crímen.

Y entonces manifestó que hacía poco se habían realizado en los desvanes algunas obras de albañilería.

Se procedió inmediatamente á picar la pared por el sitio que el soldado indicaba, y lo primero que apareció en el boquete, recién tapado y ahora descubierto, fué el sombrero, y dentro de él los calcetines ensangrentados del Sr. Jalón.

#### ¿Relato macabro?

añaden las referencias que uno de los hijos del capitán Sánchez, probablemente el más pequeño, fué interrogado por el juez, é hizo un relato verdaderamente espeluznante—más espeluznante aún por la inocencia con que la criatura se expresaba—de la forma en que fué muerto y descuartizado el Sr. Jalón.

No respondemos nosotros de estas versiones, porque el secreto del sumario vea toda confirmación; pero parece que el niño explicó cómo sujetaban á Jalón por los cabellos, por los pies y por los brazos, para realizar el terrible crimen.

#### El padrino quiere comer.

El padrino de María Luisa, al que nos referimos anteriormente, á eso de las once de la mañana, viendo que continuaban las diligencias, preguntó tranquilamente:

—¿Cuándo se acabará esto? Porque yo tengo ganas de almorzar.

#### Manolita, llora.

Anteayer la hija de Sánchez, Manolita, fué á Prisiones militares á llevarle la comida á su padre, y preguntó á uno de los oficiales que cuidando libertarian al capitán.

El oficial le contestó que no lo sabía, y que eso no podría hacerse hasta que se aclarasen todas estas cosas.

Manolita, llorando, dijo:

—Pues esto, señor, es una infamia, porque si algo hubiera ocurrido, nosotros estaríamos enterados. Ahora acabo de llevar la comida á mi hermana á la cárcel de mujeres, y la pobre está muy tranquila, lo que prueba que es inocente.

#### El director de la Escuela.

El director de la Escuela Superior de Guerra es el general D. Arturo Cevallos, militar prestigiosísimo, que ha tomado gran interés en este asunto.

Las primeras noticias del suceso produjeron honda impresión en la Escuela de Guerra, sobre todo porque allí se tenía gran confianza en el capitán Sánchez.

A éste se le encomendaban servicios de importancia, hasta el punto de que cuando iba S. M. el Rey á la Escuela Superior de Guerra, el capitán Sánchez era el único encargado de todo el servicio de confianza.

Tal era ésta, que hasta en cuestiones de dinero se le tenía por hombre honorabilísimo. Muchas veces el cajero le entregó 5 y 6.000 pesetas sin recibo para que las llevara al Banco de España.

Incluso una vez después de cometido el crimen.

#### Escena interesante.

De una escena interesantísima en que se nos relata ayer, parece que el día en que fué detenido el capitán Sánchez, uno de los altos jefes de la Escuela Militar le llamó á su despacho y le dijo:

—Mire usted, capitán; yo no tengo motivos para desconfiar; no es el jefe quien le llama, es el caballero, el amigo.

Y este compañero le ruega á usted que medite acerca del turbión que se viene encima. Las acusaciones son graves. Haga usted un examen de conciencia, tenga un momento de sinceridad, y diga todo lo que haya ocurrido. Usted, por amor de padre, ha podido tener un momento de debilidad para ocultar cualquier acto deshonesto que haya cometido su hija. Confiese usted. Yo se lo ruego.

Entonces los ojos de Sánchez se humedecieron y dos gruesos lagrimones rodaron por sus mejillas.

Negó con entereza; protestó con acentos de sinceridad, diciendo que era inocente y que no se concebía cómo ni sus mismos jefes le creían ya.

#### La bondad de los jefes.

Tanta impresión produjo en la Escuela esta actitud del capitán Sánchez, que cuando se le llevaron al Juzgado, los jefes militares, compadecidos de la situación en que quedaba la familia, puede decirse que actuaron de padres de las criaturas que allí quedaban en completo desamparo.

Recordábase, además, que algún tiempo antes de estos sucesos había sido separado del servicio un sargento, destinado en la Escuela Militar, por cuestiones relacionadas con el capitán Sánchez, y hasta se llegó á temer que la persecución de que éste era objeto tuviera su origen en un propósito de venganza.

#### La pista de Alanís.

Según noticias que llegan á nosotros, la pista que con tanta firmeza ha seguido el Sr. Méndez Alanís contra el capitán Sánchez ha tenido por base las manifestaciones de un golfo confidente de la Policía.

Por los días de la desaparición del señor García Jalón, el indicado golfo vió al director general y le dijo que un día un caballero le había propuesto á él y á otros atracar durante la noche á un señor que solía pasar por el Botánico, y que al hacerles tal proposición añadía:

—Si se resiste y hay que acabar con él, no tengáis miedo, que yo me encargo de hacer desaparecer el cadáver.

Las señas que del caballero de la proposición dió el golfo coincidían con las del capitán Sánchez.

#### El ministro de la Guerra y el capitán general.

El general Marina estuvo ayer mañana en el ministerio de la Guerra, enterando al general Luque del curso de las actuaciones.

Las autoridades militares hubieran deseado que en todo este asunto actuara hasta los últimos momentos el fuero civil; pero, no por razón de ser militar el supuesto delincuente, sino por razón del lugar en que el crimen se ha cometido, parece que no hay modo hábil de que la jurisdicción militar se sustraiga al conocimiento de este interesante proceso.

#### La convicción de Alanís.

Uno de los datos que, tras el descubrimiento de los restos, adquiere más relieve, es la convicción que el Sr. Méndez Alanís tenía de que el capitán Sánchez era el asesino de García Jalón.

Hablando con un redactor nuestro, días pasados, á raíz del registro practicado en la Escuela de Guerra el domingo último, decía el director de Seguridad:

—He hablado con el capitán Sánchez, y tengo la convicción de que es el criminal. No sé por qué. No tengo datos precisos; pero es el criminal. Su modo de expresarse, su manera de mirar, la absoluta serenidad de sus facciones cuando se le acusa, dependen de un mágico y brutal dominio de la voluntad, que no podría tener una persona cualquiera, sin el firme propósito que el capitán tenía de ocultarlo todo. Cualquiera persona inocente se alteraría y protestaría indignada ante las imputaciones. El capitán Sánchez oye las preguntas que el juez y yo le dirigimos con una frialdad inconcebible. Es un hombre extraordinario. Su frialdad y su corazón no son nada vulgares.

Pero en sus palabras se transparenta su misma hipocresía. Es él; es él..., decía Méndez Alanís.

#### Carne humana con garbanzos.

En este extraordinario y espantoso suceso todo es monstruoso y brutal. Los nuevos detalles que se conocen van añadiendo una nueva sombra de ferocidad y de repugnante salvajismo á la figura siniestra del capitán Sánchez.

El día 2 de mayo llamó el capitán á unos ordenanzas y les entregó unos restos de comida, al parecer de rancho.

Erán garbanzos con carne, pero carne muy roja, fresca, sin condimentar, en pedazos grandes para ser destinadas á la alimentación; pero diminutos, si se tiene en cuenta su horrible procedencia.

—Tirad eso al pozo—dijo el capitán.—Son sobras del rancho.

La carne no oía mal, y los soldados no pensaron jamás que el capitán les entregaba restos de un ser humano.

Los trozos de carne eran de García Jalón. Y nos asalta una duda horrible. Al ver aquella carne en buen estado, ¿se decidirían á arrojarla los soldados ó la destinaron á otro uso?

Produce horror pensarlo, pero es muy posible.

Todo se aclarará.

#### El tabique.

Hemos dicho que la pared ó medianería que corresponde al picadero de la Escuela de Guerra forma un tabique paralelo al de las habitaciones del capitán. Esto es por lo siguiente:

Hasta hace seis meses las paredes de dichas habitaciones correspondían á la medianería de la casa. Esta estaba muy estropeada y se ordenó que se construyera otra segunda pared ó medianería, que es la que ahora se levanta por el lado del picadero. Entre una y otra pared queda el hueco donde el capitán arrojó el esqueleto y la ropa de Jalón.

El capitán Sánchez, que vió ejecutar estas obras, debió concebir el plan de ocultar allí, el día de mañana, restos que tratase de hacer desaparecer.

El debió concebir su crimen, recordando el magnífico escondite, un verdadero nicho con el que nadie habría de tropezar. Dentro de muchos años, cuando al derribar el edificio se encontrasen restos humanos, ¿quién recordaría ya la desaparición de García Jalón?

#### Habla Méndez Alanís

Cuando el director de Seguridad acababa de recibir la formidable ovación que sus subordinados le dispensaron al entrar en la Jefatura, á la una de la tarde, recibió con semblante satisfecho á los periodistas:

Felicitáronle éstos, y á sus preguntas manifestó lo siguiente:

—Yo siempre dudé del capitán Sánchez López y de su hija. El primero se me apareció siempre como un hombre malvado é hipócrita y no dudé de su culpabilidad. Por eso anoche, desconfiando de la fe de los demás, fui yo mismo á la Escuela de Guerra y tuve la suerte de dar con los restos mortales del infortunado García Jalón.

Se ha encontrado la ropa de éste, retratos y otros objetos que identifican los restos.

Creo que toda la familia del capitán conocía el crimen, pues la casa es pequeña y durante varios días ha debido aquél ocuparse con actividad en hacer desaparecer los restos de la víctima.

#### ¿Tres crímenes?

Creo—siguió diciendo el director de Seguridad—que en la historia del capitán Sánchez pesan nuevos crímenes. El desaparecido de la Coruña fué, sin duda, víctima de un asesinato, y la propia mujer del capitán, que éste afirma se halla en Buenos Aires, ha debido también perecer á sus manos. Esta no es, sin embargo, más que una opinión.

Además, su hija María Luisa ha tenido, no un hijo, sino dos. Uno de ellos ha desaparecido también.

Creo que estamos ante un hombre abominable y un proceso extraordinario.

—¿Qué cree usted de los soldados que ayudaron al capitán?

—Creo que han prestado su cooperación ignorantes de lo sucedido.

—Y de la forma en que se realizó el crimen, ¿qué opina usted?

—Creo que Jalón debió ser atraído á la casa del capitán y cloroformizado, pues no era hombre que pudiera ser vencido y asesinado fácilmente, sin lucha. Quizás también se le atrajera á otro lugar y después trasladado allí, pero es menos verosímil.

El crimen se debió cometer el mismo día 24, día en que desapareció Jalón.

Dimos la enhorabuena al Sr. Méndez Alanís, por su trabajo y su éxito, y él manifestó:

—La aceptación satisfecho, porque era un asunto que se ha descubierto con gran parte de la opinión enfrente.

—Y á pesar de la poca fe que revelaban los trabajos judiciales—respondimos nosotros.

#### El Sr. Alanís en Gobernación.

El director general de Seguridad visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta de todo lo realizado en las últimas veinticuatro horas por la Policía para el descubrimiento de este horroroso crimen.

El ministro felicitó calurosamente al señor Méndez Alanís por el éxito de la Policía.

Decía después el Sr. Alba, hablando con los periodistas, que había sido un acierto excepcional, pues hay que tener en cuenta las condiciones en que tenía que trabajar la Policía, por ser un capitán el presunto autor, por el misterio con que se ha cometido el delito y por los elementos de juicio que se tenían, pues no es crimen vulgar.

Hacia resaltar el Sr. Alba que el descubrimiento de este crimen se debe á la fe del se-

ñor Méndez Alanís, quien desde que regresó de París día y noche trabajaba en el asunto, convencido de que el Sr. Jalón había sido víctima de un asesinato.

«Al salir de Palacio—añadió el Sr. Alba—he hablado con el capitán general, y me ha dicho que había sido nombrado el juez militar que intervendrá en este asunto.»

El motivo de actuar ahora el fuero de guerra obedece, primero, á la calidad del reo, y en segundo término, al sitio en que han sido descubiertos los restos de la víctima.

Después del examen del proceso vendrá la cuestión de competencia.

#### Lo que dice el encargado de coches.

Anteayer tarde se acercaron algunas personas al encargado de coches del Círculo de Bellas Artes, preguntándole si había declarado nuevamente ante el juez Sr. Ochoa, contestando:

—Sí; y me he ratificado en mis anteriores declaraciones.

—Pero ¿usted tiene seguridad de que esa María Luisa era la que trajo la ficha para cambiarla?

—¿Cómo no he de tenerla? Tendría que haber otra mujer exactamente igual á ella.

Aquí vienen—añadió Pedro—muchas personas á preguntar por socios, y apenas se detienen delante de uno el tiempo para hacer la pregunta; pero ella permaneció más tiempo. Me enseñó la ficha, preguntándome si era del Círculo, reconociéndola yo en el acto; me dijo que venía á cambiarla. Yo hice que esperase á que pasase un botones, y me aguardó hasta que yo presenté una cuenta en secretaría.

Acertó á pasar por allí el botones Antónito, y éste, al tener en su poder la ficha, hubo de decir: «De éstas hay muy pocas, y sólo la llevan alguna que otra vez determinados socios.»

Pronunció Antónito el nombre de uno, que no era el Sr. Jalón, y entonces la joven dijo: «De ese es.»

Pedro hubo de decir que no era de aquel señor, porque hacía un momento que le había tomado un automóvil, y María Luisa exclamó:

—Es de mi amante, que me la ha mandado cambiar, y necesito hacerlo pronto, porque tengo que salir mañana para Sevilla.

—Denme ustedes facilidades—agregó,—porque todos saldremos bien.

Es decir, que trató de sobornar al encargado de coches del Círculo y al «botones».

Estos le aconsejaron que volviese, pero no volvió.

Dos días después el «botones» se acercó á Pedro, diciéndole:

—Si viniera esa mujer por ahí, hay que mandarla detener, porque arriba dicen que el Sr. Jalón ha desaparecido, y la ficha que la joven trajo es suya.

«A las cuarenta y ocho horas fué cuando el «botones» vió á María Luisa por la noche en la Puerta del Sol, y la siguió, sin perderla de vista, hasta dejarla en el edificio de la Escuela Superior de Guerra.»

Una vez averiguado el domicilio de María Luisa, fué ésta detenida, y la Policía la puso en libertad, después de tomarla declaración y de manifestar el encargado de coches del Círculo de Bellas Artes y el «botones» que no tenían duda ninguna acerca de que ella era y no otra la que fué á cambiar la ficha.

Después, ya el asunto «sub judice», y al ser detenida de nuevo María Luisa, declaró Pedro por segunda vez y el «botones», insistiendo en sus manifestaciones, y sólo ante la insistencia del juez de que dijeran si tenían la plena seguridad de que era María Luisa la que había llevado la ficha, es cuando Pedro dijo que para no ser tenia que haber otra mujer igual á ella.

#### El análisis de los restos.

Las conclusiones del dictamen elevado al Juzgado por el director del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, dicen así:

«En consecuencia de todo lo expuesto, debe deducirse:

Que los caracteres que ofrecen los trozos de piel examinados son propios de la piel humana.

Que teniendo en cuenta el estado de adherencia de la piel á la capa de grasa, el de su conservación, la presencia de la mayor parte de la capa córnea de la piel y la persistencia del vello y pelo, los despojos examinados no deben tener una antigüedad que exceda de dos meses, próximamente.

Que el examen histológico de la piel demuestra ser humana.

Que los caracteres y estructura del vello y pelo acusan su procedencia humana.

Que el pubis encontrado no puede ser sino humano y de hombre.

Y, por tanto, puede afirmarse:

Que los restos encontrados son de procedencia humana.

Que son de hombre.

Y que por el pelo que recubre el pubis puede afirmarse que pertenecen á un hombre cuyo

color de pelo era castaño oscuro, y de edad madura, como parece demostrarlo las canas existentes entre aquél.»

Al dictamen se acompañan seis fotografías representando, en tamaño natural, los restos sometidos á examen, y obtenidas el día 21.

#### Los útiles del crimen.—La ropa de la víctima.

El alguacil del Juzgado de Chamberí, Eustaquio Rodríguez, se encargó de llevar al Juzgado los útiles del crimen y las ropas del Sr. Jalón, encontrados en la Escuela Superior de Guerra.

Las armas son un martillo, un serrucho y un hacha de cocina. Todas estas herramientas aparecen manchadas de sangre.

Las ropas recogidas, y que se ha comprobado que pertenecían al Sr. Jalón, son el impermeable, completamente destrozado; una camisa, con manchas de sangre en una manga; el sombrero flexible color castaño; trozos de pantalón, y jirones de calcetines.

También iba en el envoltorio formado por estos objetos un gemelo de metal dorado y un pasador de metal.

Todas estas pruebas de convicción quedaron depositadas en el despacho del juez, señor Martínez Enriquez, que entraba á las doce de guardia.

#### Más ropas.

También han sido reconocidas por el hijo del Sr. García Jalón y por el ama de llaves del mismo las siguientes ropas:

Una camisa verde á rayas encarnadas.

Una camiseta interior, azul, con rayas blancas.

Un par de calcetines color kaki con rayas verdes.

Un par de calzoncillos blancos.

Una corbata de seda azul.

Casi todas estas ropas tenían las iniciales de R. J.

El impermeable hallado es negro y está completamente destrozado.

El sombrero es verdoso, y en los primeros momentos no fué reconocido por el hijo del Sr. Jalón; pero después recordó ser el que usaba su padre.

#### La visión del crimen.

Aunque no se ha tomado declaración á los que aparecen como autores y cómplices de este inaudito asesinato, ya se puede, con los informes y antecedentes que se tienen de lo actuado, formar idea de cómo se cometió el crimen.

La joven María Luisa debió ser la encargada de atraer al mujeriego y vicioso García Jalón á la Escuela Superior de Guerra.

Este, el día 24, por la noche, al retirarse del Círculo de Bellas Artes, sabía que iba á correr una aventura peligrosa, por lo que tomó la precaución de cambiar el dinero por la ficha de 5.000 pesetas que sirvió más tarde de pista á la Policía.

El Sr. García Jalón, una vez en las habitaciones del capitán Sánchez, debió ser obsequiado con alguna bebida que llevaba disuelto algún dormitivo ó algún veneno fulminante.

Inmediatamente procedieron á trasladarle á la conejera, que es donde, por ser dependencia inhabitada y solitaria, podían los asesinos proceder con más seguridad á la cruenta operación de matarle y descuartizarle.

Allí es donde, lógicamente pensando, se consumió el crimen. De lo contrario, ¿no se hubieran encontrado dentro de la habitación del capitán vestigios del crimen, manchas de sangre en las paredes? De no ser así, ¿no hubiera llamado la atención de los niños ó de algún compañero del capitán el trájín macabro de aquella horrible noche? ¿No se hubiera enterado alguien del ruido producido por el hacha al romper los huesos del cadáver de la víctima?

Debido, por consiguiente, de realizarse el crimen en la conejera.

Los asesinos tuvieron que rasgar las ropas del Sr. Jalón para proceder á descuartizarlo. Por eso aparecen todas estas hechas jirones.

Había que apresurar todas las operaciones para que el día no les sorprendiera en este ajetreo.

¿Puede una sola persona realizarlas todas en tan breve plazo?

Seguramente no. Pero este extremo quedará pronto aclarado, en cuanto el juez empiece á interrogar á las personas que vivían con el capitán en la Escuela Superior de Guerra.

¿Seguirán aquellas, después de estas pruebas concluyentes y definitivas, negando y mostrándose inocentes?

Esa era la duda que abrigaban ayer tarde, antes del interrogatorio, las personas que han visto tranquilos, serenos, hasta risueños y chistosos, durante tantos días á los que el rumor público ya acusaba de autores del crimen.

Todavía la noche que fué detenida por segunda vez, en el Juzgado de guardia María Luisa Sánchez daba pruebas de una jovialidad que estaba reñida con las circunstancias, haciendo frases y recordando colmos.

Todo hace creer que estamos en presencia de uno de los casos de criminalidad más grandes y estupefactos que registra la historia.

Veremos si no hemos acabado de ver cosas sorprendentes y aterradoras en la familia que habitaba el caserón de la plaza del Conde de Miranda.

Las jurisdicciones. Había la duda respecto a cuál de las dos jurisdicciones correspondía entender.

Después que terminó hoy el Juzgado civil de Chamberí de tomar declaración a los testigos y a los detenidos el capitán Sánchez y su hijo María Luisa, se inhibirá en favor del Juzgado militar, el cual, una vez terminadas las diligencias que impone el Código militar, hasta llegar a la degradación del capitán Sánchez, si resulta, efectivamente, como se desprende de lo actuado, autor del crimen del Sr. Jalón, volverá a hacerse cargo del sumario.

Los albañiles se muestran más explícitos.— Cinco espuestras de carne. Ayer tarde, al reanudar las diligencias el Juzgado de Chamberí, llamó a su presencia a los albañiles militares de la Escuela Superior de Guerra, que practicaron los trabajos para desatranchar el retrete.

Su última declaración es más explícita y concluyente que la prestada anteriormente. Dicen que fueron llamados por el capitán para desatranchar el retrete de su habitación, obstruido por una cantidad enorme de sustancia en estado de descomposición.

Afirmar que la operación fue grande, y que extrajeron de allí cinco espuestras de carne descompuesta.

Su capitán se mostró muy agradecido, y después de encarecerles mucho que no dijeran nada de aquello a nadie, les gratificó con cinco pesetas, anunciándoles que no les recompensaba con mayor cantidad porque no tenía más, pero que a fines de mes les daría otra gratificación.

El juez se sincera. El juez ha explicado ayer tarde su labor en este importantísimo asunto, respondiendo a las acusaciones de fealdad de que le ha hecho blanco la Prensa.

Dijo que hasta el día 6 del presente mes no recibió la denuncia de la desaparición de García Jalón, y que después, cuando empezó a actuar, no tuvo hasta el día 10 los informes recogidos por la Policía.

Entre el día 10 y el 18 es cuando tuvo conocimiento oficial de los trabajos amplios y más precisos de la Jefatura, procediendo entonces a realizar las diligencias que ya conoce el público.

El uno del capitán vió a Jalón en su casa. Uno de los interrogatorios más interesantes de primera hora ha sido el del niño Julio, hijo del capitán Sánchez.

Este muchacho, que tiene once años, manifestó que hace varios días, había el 24 ó 26 del pasado mes de abril, vió una tarde en su casa a un caballero, que se llamaba García Jalón.

Su papá le recibió muy amablemente, estrechándole efusivamente la mano al entrar. Luego ambos se metieron en el cuarto del capitán, y el muchacho se marchó al colegio, no volviendo a ver al visitante, del que ha dado noticias bastante concretas.

Otra de las niñas, la más pequeña, no sabía nada. Las ropas de Jalón son reconocidas por los hermanos de éste.

Los hermanos del Sr. García Jalón han reconocido las prendas de ropa encontradas en la Escuela Superior de Guerra.

En seguida fueron llamados para igual comprobación el hijo y el ama de llaves del desaparecido.

Un hallazgo en la Pradera del Corregidor. Los agentes de la brigada de investigación, con su jefe, Sr. Luna, que con tanta fortuna y acierto trabajaron desde el primer momento, todavía realizaron anteaayer tarde una excursión a la Pradera del Corregidor, reconociendo el terreno en el sitio donde el día de la fiesta del santo estuvieron merendando el capitán Sánchez y su hijo María Luisa.

Allí, después de practicar varias excavaciones, encontraron una tira de paño azul oscuro, como el que llevan los militares de la Escuela Superior de Guerra.

Llevarán allí los criminales, para enterrarlos, restos u objetos pertenecientes a la víctima?...

Ovación a Méndez Alanis. Al entrar el Sr. Méndez Alanis ayer mañana, de regreso del ministerio de la Gobernación, en la Dirección general de Seguridad, fue recibido por todo el personal de la casa, que le hizo objeto de una cariñosísima y entusiasta ovación.

ñiles de la Escuela Superior de Guerra, en calidad de detenidos é incomunicados. Allí celebraron un cateo con el capitán Sánchez en cuanto el Juzgado tome declaración a éste.

Un detalle curioso. El cabo de la Escuela Superior, Julián Rodríguez, que intervino en las obras de albanilería realizadas en el domicilio del capitán Sánchez, fué ascendido a cabo por el propio capitán.

Las paredes pintadas? Parece que uno de los obreros que se encuentran detenidos por haber alguna contradicción en sus declaraciones, ha manifestado que las paredes del pasillo de la casa del capitán fueron pintadas recientemente para borrar unas manchas de sangre que había en ellas.

Careos. Se preparan por la autoridad judicial varios careos, entre ellos el de los albañiles que ejecutaron las obras y el capitán.

Otra diligencia. A las seis y cuarto de la tarde se trasladó el Juzgado de Chamberí a la Cárcel de mujeres para tomar declaración a la joven María Luisa.

Se esperaba que esta diligencia sería una de las más importantes del sumario.

Reclamando la inhibición. El Juzgado militar ofició ayer tarde al de instrucción de Chamberí reclamando la competencia para entender en el asunto de la Escuela Superior de Guerra.

Dícese... Entre los que comentaban el suceso de ayer había quien decía que en casa del capitán Sánchez se dedicaban determinadas veladas al juego.

Éran éstas los jueves y los sábados. Añadían los que tal aseguraban que en una de las veladas fué donde García Jalón conoció a María Luisa.

El análisis de las carnes. Ayer tarde todavía no había ultimado el Gabinete médico-legal el examen é informe de los despojos encontrados en la alcantarilla.

Las llaves de García Jalón. En uno de los bolsillos del chaleco del señor García Jalón, encontrado en el lugar del crimen, fueron hallados un llavero con tres llaves y la funda de la pipa que aquél utilizaba.

Las llaves fueron también reconocidas por el hijo de la víctima.

Una de ellas pertenecía a la caja de ahorros que el Sr. García Jalón tenía en un convento de Viana, y la otra al armario de su dormitorio.

La tercera no recordaba Alfredo García Jalón adónde pertenecía.

Tres registros. Por el juez, Sr. Martínez Enriquez, se expedieron ayer tarde tres mandamientos de registro, uno en la casa de la calle del Arco de Santa María, domicilio de la amante del capitán Sánchez; otro en un baúl de la propiedad de éste, que está en sus habitaciones de la Escuela Superior de Guerra, y otro en cierta casa de las Ventas del Espíritu Santo, domicilio de una conocida también del expresado oficial.

Luis Puig declara.—Yo soy inocente. A las nueve de la noche nos comunicó nuestro redactor encargado de esta información en el Centro de repórters, que el juez Sr. Ochoa estaba tomando declaración a Luis Puig, el cual niega toda participación en el crimen de que se acusa al capitán Sánchez, añadiendo que además de ser inocente él no ha visto absolutamente nada.

Seguía prestando declaración, y se espera haga importantes revelaciones.

¿Clorofórmizado? De las declaraciones de Puig, parece desprenderse que Jalón fué clorofórmizado para matarle.

Puig siguió negando, y algunas veces, ante la insistencia de las preguntas del juez, contestaba con tan malas formas, que había que llamarle la atención.

El oficio de Alanís. Hé aquí, copiado textualmente, el famoso oficio que el director de Seguridad dirigió al Juzgado hace seis días:

«Las confidencias y datos por mí recogidos con motivo de la conocida desaparición de D. Rodrigo García Jalón, permiten deducir, a mi juicio, que en el hecho han podido tener una participación, más ó menos directa, doña María Luisa Sánchez, y acaso su padre, el capitán de Infantería, de la escala de reserva, D. Manuel Sánchez López, que habitan en una de las dependencias de la Escuela Superior de Guerra; en efecto, por conductos distintos que merecen crédito se me hace conocer que el D. Rodrigo García Jalón es persona que vive dedicada a negocios de juego y muy aficionado a las mujeres fáciles, si bien no parece que sea pródigo con ellas.

Que el citado Sr. Jalón tiene una fortuna de unas 90.000 pesetas en títulos, y por lo tanto, fácilmente realizables, depositada en establecimiento de banca, y el mismo día de su desaparición cambió en un Circulo de recreo 5.000 pesetas por una ficha representativa de este valor, dejando encargado que su importe no se abonase a nadie que se presentara a cobrarlo.

Desde el citado día ya no se tienen noticias del Sr. Jalón y se ignora donde se encuentra; pero racionalmente pensando, ha lugar a creer que no ha salido de Madrid, pues aparte de tener en su casa billete kilométrico de retorno, la circunstancia de no haber sacado de sus depósitos los títulos que con facilidad hubiese podido realizar, y de haber cambiado el metalico que en su poder se encontraba para disminuir su percepción, no sólo alejan la idea de una marcha de Madrid, sino que inducen a creer si el Sr. Jalón quisiera desprovisto de toda clase de fondos a cualquier lugar al que previamente se le hubiese citado.

Cual fuese éste y quien la persona que le citase ó con la que se tuviera que entrevistar, es cosa que en definitiva se ignora; pero la realidad presenta desde luego a una mujer, llamada María Luisa Sánchez, que si bien parece ha negado sus relaciones con el señor Jalón, también parece evidente la inexactitud de sus dichos, entre otros motivos, por haber sido reconocida como la persona que intentó cambiar por metálico el importe de la ficha que el Sr. Jalón había recibido en el Circulo de recreo ya citado.

Establecida esta relación entre el Sr. Jalón y la expresada María Luisa Sánchez, era preciso conocer la fisonomía moral de ésta y de su familia, y ciertamente que los datos adquiridos no pueden ser más desfavorables, pues por confidencias y por la información oficial de que se envía copia a V. S., se conoce no sólo su actual vida, poco correcta, sino también la que ha tenido desde los catorce años, en que empezó a tener trato con los hombres, llegándose a la sospecha de que mantiene relaciones con su propio padre, el capitán de Ejército D. Manuel Sánchez López, de quien estuvo embarazada, sin que se conozca el paradero de la criatura que nació y la forma en que fuese inscrita en el Registro.

Por su parte, y además de lo expuesto se sabe, y así consta en las copias adjuntas, que el citado capitán es jugador y no está en buena situación económica, y que aparecen cargos sobre el mismo por el secuestro de una persona.

Con tales antecedentes, que expresan el concepto moral de esta familia, la afición a las mujeres que se conoce tiene el Sr. Jalón y la relación, que aunque negada ha existido entre éste y la María Luisa Sánchez, ha lugar a sospechar que lo mismo el padre que la hija, con una finalidad criminal, atrajeran al Sr. Jalón tal vez al propio domicilio del Sr. Sánchez, y creyendo encontrar aquél solamente las distracciones que su pasión apeteciese, se viera sorprendido con exigencias de dinero, tal vez temidas por el propio Jalón desde el momento en que procuró no llevarlo en cantidad respetable, y lo que empezase en una encerrona con aquel objeto se haya convertido en un secuestro, ó tal vez en un delito más grave. A favorecer estas intenciones criminales, si es que así ha ocurrido, presenta ocasión el cargo que el Sr. Sánchez tiene en la Escuela Superior de Guerra, su autoridad sobre ordenanzas y soldados, que consciente ó inconscientemente han podido servir a sus fines: la amplitud del edificio en que está instalada dicha escuela, que tiene grandes cuadras y sótanos en los que es fácil ocultar a una persona.

Estas sospechas que tiene el director general de Seguridad se apresura a comunicárselas a V. S. por si estima debe practicarse, por quien corresponda, un minucioso registro en el referido edificio, especialmente en sus sótanos, para ver si en ellos se halla el Sr. Jalón ó la fecha perdida y adoptar, con relación a las personas ya expresadas ó cualquier otra, alguna medida que conduzca al esclarecimiento del hecho.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de mayo, de 1913.

R. Méndez.

Sr. Juez de primera instancia del distrito de Chamberí.

En la Cárcel de Mujeres María Luisa niega.

A las siete menos cuarto empezó el juez de instrucción a tomar declaración a la hija del capitán Sánchez.

María Luisa, desde que comenzó a hablar, dijo que ella nada sabía ni nada había visto, y que, además, creía que cuanto del asesinato se decía no era cierto.

A las nueve de la noche la procesada seguía prestando declaración.

Alrededor de la cárcel. Por la calle de Quiñones era materialmente imposible dar un paso.

Los vecinos de aquella barriada, mucho público que del centro de Madrid había llegado, desearon de conocer nuevos detalles de este suceso, que tanto la apasionado, hacían casi imposible circular por dicha calle.

Algunos periodistas intentaron entrar en la Cárcel de Mujeres; pero les fué imposible penetrar, por haberse dado rigurosas órdenes para que nadie pudiese entrar en la Cárcel de Mujeres.

El suceso se complica ¿Era una cuadrilla de asesinos? De todas las averiguaciones hechas se deduce que las habitaciones que ocupaba el capitán Sánchez eran una madriguera de gente maleante.

Frecuentaban, según parece, las habitaciones particulares del capitán Sánchez jugadores de ventaja, dispuestos siempre a desvalijar al primer frentazo que se presentase.

¿Una timba? Hé aquí otro punto importantísimo que parece confirmado.

Se dice que el capitán Sánchez reunía todos los jueves y sábados a varios amigos, que estaban hasta altas horas de la noche jugando al monte.

Preparando encerronas. También se ha confirmado que el capitán Sánchez asediaba a los amigos de su hija María Luisa, procurando por todos los medios sacarles dinero.

Algunos de éstos se opusieron energicamente a las pretensiones del padre de María Luisa.

Siempre que tropezó con hombres que contestaban a sus palabras con entereza é energía, pareció que calmaba sus fingidas nerviosidades, aguantando con calma cuantas cosas querían decirle los que él pensaba desplumar a fuerza de amenazas.

¿De quien es el cráneo? Esta es la pregunta que hoy se hace todo Madrid, pues se ha dicho por personas autorizadas que el cráneo encontrado no correspondía al esqueleto hallado.

¿Más cadáveres? Indudablemente, este suceso, que no tiene precedentes en los anales de la criminalidad española, se va complicando de tal manera, que quien sabe las cosas que llegaremos a conocer, pues son muchos los argumentos que se amontonan para creer con sobrada razón que el capitán Sánchez no es este crimen el primero que ha cometido.

Si el cráneo hallado no corresponde al esqueleto encontrado, ¿quién puede dudar que falta por descubrir otro esqueleto ó el cráneo del esqueleto descubierto? Y en este caso, no sería solo el Sr. Jalón el único asesinado.

Todos estos datos demuestran claramente que no era sólo Sánchez el capaz de asesinar a una persona, sino varios de los amigos que frecuentaban sus habitaciones para ir a jugar.

Y he aquí precisamente el punto de vista que hace creer que Sánchez y algunos jugadores, después de desvalijar a algún incauto, y por temor de que éste diese parte a las autoridades, le dieran muerte y ocultaran su cadáver, como se ha hecho con el del Sr. García Jalón.

Por de pronto, de la declaración que publicamos aparte se desprende que cuando el señor Jalón fué a casa del Sr. Sánchez por última vez, éste estaba en compañía de tres sujetos, y precisamente aquel día debió cometerse el crimen.

El «botones» del Circulo. Antonio García ó Antonito, como cariñosamente llaman los socios del Circulo de Bellas Artes al «botones» que tan importante papel ha desempeñado en esta tragedia, estaba anoche orgulloso de haber prestado un importante servicio a la justicia.

Algunos socios han acordado abrir una suscripción para recaudar una buena gratificación al fiel servidor.

¿Querían matar a Antonito? Después de la primera declaración de Sánchez y su hija, y cuando éstos fueron puestos en libertad por el Juzgado, un individuo dejó una nota en el Circulo de Bellas Artes para Antonito el «botones», citándole en un café de la calle de Alcalá.

Averiguaciones posteriores permiten creer que se trataba, no de sostener una conversación con él, sino simplemente conocerle, con el fin de llegar a catequizarle para que no aportara nuevas pruebas comprometedoras contra el Sánchez y su familia, ó hacer con el chiquillo lo que han hecho con Jalón.

Concedores de esta trama que se quería llevar a cabo, algunos policías aconsejaron que en vez de ir el «botones» debía ir otro muchacho, porque ellos no podían conocer a Antonito, y esto era precisamente lo que se proponían.

Ocuparon las mesas próximas a la puerta diferentes policías de la brigada Fernández Luna, entre ellos el inspector Grimau, vestido de cura.

Entró y salió el falso «botones» y no se vió a nadie sospechoso.

Sánchez, disfrazado. Un soldado, según anoche nos aseguraban, fué encargado por Sánchez de que le fuera a recoger una barba que había encargado en una peluquería de calle céntrica.

El capitán se puso la barba postiza y salió a la calle disfrazado, precisamente el día que citaron en el café al «botones».

Bien claro se ve que Sánchez quería conocer a Antonito y no tenía la pretensión de hablar con él.

El anónimo de Antonito. El anónimo de que hacemos mención, dirigido al «botones» del Circulo, estaba escrito con un palo para disfrazar la letra, que era inclinada al lado izquierdo.

Más despojos humanos. Anoche se recibió en la Dirección general de Seguridad un oficio del agente de Policía Sr. Enguita, remitiendo más carne humana y algunos huesos, hallados entre los escombros al ser recogidos por los albañiles que hicieron el boquete en el tabique.

Estos nuevos restos fueron entregados al agente por el brigada de la Escuela Superior de Guerra, Sr. Camino.

Hoy serán entregados al Juzgado. Los asistentes de Sánchez. Bernabé Hernández y Aurelio Martínez del Río, asistentes que fueron de Sánchez, volvieron a ser detenidos anoche, ingresando incomunicados en Prisiones.

Otro soldado preso. También fué detenido anoche otro soldado de la Escuela Superior de Guerra, que se suponía que era el que fué a recoger la barba postiza que había encargado el capitán.

Los primeros indicios. No cabe duda que los periodistas han colaborado, auxiliando eficazmente a la Policía, al descubrimiento de este horrendo crimen.

La primera prueba que se tuvo de que se había cometido el delito en la Escuela Superior de Guerra fué el hallazgo de carne humana en la atarjea correspondiente a casa de Sánchez.

Un compañero nuestro se enteró, por el redactor de «El País» Sr. Heredero, de que en «España Nueva» habían recibido un anónimo en que se decía que en las alcantarillas de la plaza del Conde de Miranda debía haber carne humana, porque se había arrojado desde el W. C. de la casa de Sánchez.

Si aquella noche, cuando aún estaba en libertad Sánchez y las sospechas que sobre éste recaían se habían desvanecido casi totalmente, no hubieran los citados compañeros dado conocimiento de ello al Sr. Fernández Luna, y éste no hubiera dispuesto que inmediatamente el agente Bordés bajara a la alcantarilla, donde encontró los primeros indicios del terrible asesinato; seguramente la investigación hubiera sido difícilísima.

Después de obtener este dato importantísimo, el director general no cesó un solo momento en estos trabajos, y en su despacho de la Dirección ha estado trabajando muchos horas hasta llegar al enorme éxito poliécnico obtenido.

La sangre fría de Sánchez. Sánchez ha venido dando pruebas de una sangre fría inconcebible. A pesar de la reserva que se guarda en Prisiones militares, hemos podido enterarnos de ciertos rasgos que retratan a Sánchez como un criminal empedernido y resuelto a todo.

En un solo momento se le ha visto abatido a él, que tan bien sabía llorar ante la Policía cuando negaba los hechos ya confirmados. Ayer comió con bastante apetito.

En las primeras horas de la tarde, cuando salió nuestra edición de las dos, oyó vocer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con el descubrimiento del cadáver de Jalón, y parece que preguntó:

—¿Qué es eso? —Nada—respondió un oficial, y mandó cerrar las ventanas.

Al poco rato Sánchez volvió a preguntar: —¿Pero qué es lo que han encontrado? ¿Dónde han encontrado eso? ¿Qué nueva trama urden contra mí mis enemigos?

El oficial de servicio y el centinela de vista no respondieron, como era natural, a ninguna de estas preguntas.

Al ir a relevar al centinela, breves momentos después, preguntó al cabo que mandaba el piquete del regimiento de León, que era el que ayer estaba de guardia:

—¿Cuándo me traen la comida? Después comió con relativo apetito. Claro es que a la hora que esto ocurría nada sabía en concreto del total descubrimiento de su crimen.

Las actuaciones de anoche Luis Puig en libertad. La declaración de éste anciano, que ha vivido en casa de Sánchez, demostró, a juicio del Juzgado, que ha sido también una víctima del padre de María Luisa.

En los primeros momentos, cuando se le encontró encima la cantidad de 300 pesetas en tres billetes del Banco de España, se supuso que estaría complicado en el horrible asesinato que se persigue; pero, a medida que adelantaba en su declaración, iba quedando tan claro como la luz meridiana que no sólo no ha tenido participación en el horrible suceso, sino que ha sido explotado por Sánchez, por el terrible Sánchez, que ha resultado un monstruo humano, verdadera aberración de la naturaleza, como nuestros lectores podrán ver en la declaración de la hija.

Fue miserablemente explotado por Sánchez, con el pretexto de tenerlo recogido en su casa, obligándole a vender una finca que Puig tenía en Viana (Navarra), que valía más de 3.000 pesetas, y la mayor parte de ellas fueron a parar a los bolsillos del insaciable Sánchez.

Lloraba a lágrima viva y tal ha sido la sinceridad de sus manifestaciones que, después de conocida también la declaración de María Luisa Sánchez, que en nada ha comprometido a Puig, fué puesto éste en libertad.

María Luisa confiesa el delito Durante cuatro horas estuvo ayer el juez, decano de los de Madrid, D. José Maguñe Enriquez, tomando declaración a la hija mayor de Sánchez.

Esta confesión de la hija contra el padre ha venido a probar que la mente humana apenas puede concebir que exista un hombre tan malvado como Sánchez.

La deshonra de Luisa. Después de lo dicho, ¿se puede suponer que sea otro el que arrebató la honra a esta criatura, cuya perversión se debe al autor de sus días?

Y no es eso lo más repugnante del caso, porque la circunstancia más grave, verdaderamente inconcebible, es que el hecho se verificó cuando María Luisa contaba apenas diez años, según ella misma confiesa.

Hora y media costó al juez artañear la confesión del crimen a María Luisa.

Su padre abusaba de ella con frecuencia, aunque siempre—dijo Luisa—con una inevitable repugnancia por mi parte.

Dos veces llegó a dar fruto esta unión incestuosa é incomprendible por lo abominable, y las dos criaturas han muerto, según juró Luisa, de muerte natural, no de muerte violenta.

Ese empeño del Sánchez en la persistencia de sostener relaciones tan monstruosas, determinó escenas violentísimas entre padre é hija y la fuga de ésta de la casa paterna.

Después relató Luisa paso a paso la vida de su padre, repitiendo casi todo lo que ya conocen nuestros lectores y que demuestra la perversidad de ese monstruo.

Porque no solamente se complacía en el incesto, sino que explotaba los encantos de su hija cerca de los hombres, dedicándose a espiar los momentos oportunos para cobrar el precio de la trata.

Y así confesó ser cierto lo relativo al intérprete y otras cosas por el estilo. Sin embargo, en el punto concreto de los crímenes que se le atribuyen a Sánchez no estuvo completamente explícita la hija.

En el mismo hecho horrible que en estos momentos esclarece la Justicia no pronuncia abiertamente el nombre de su padre como autor directo del asesinato.



ques contra el Banco, importantes unas 5.000 pesetas, fué el citado Manuel, el mismo Sánchez, quien se personó á cobrarlos. De estos hechos no se dedujo nada en el sumario, según nos cuentan.

En cuanto á las tres cartas que obran en poder de la viuda, dos fechadas en La Coruña y otra en Orense, está probado que todas son de una misma letra: la letra de Sánchez.

Lo peregrino es que la última de las misivas, la que aparece expedida en Orense, aunque el matasello sea de La Coruña, es terriblemente dolorosa. En ella se muestra el señor Pérez amargado de la vida, habla de pérdidas de dinero y hasta deja entrever su resolución de suicidarse, arrojándose por un barranco.

Se dió en el quid de que la escritura de las tres epístolas era de Sánchez, y se le interrogó acerca de este extremo. Contra lo que pueden suponer ustedes, Sánchez no negó extremo tan esencial, sino que se limitó á decir que había escrito él, en efecto, las cartas, por orden de Pérez y sólo por hacerle un favor.

Era natural preguntarle por qué, si lo vió propenso al suicidio, no se apresuró á avisar á la familia ó á las autoridades; pero ello es siempre según lo que nos cuentan, y de lo cual no respondemos—que nada más se inquirió, y que aquella banal explicación se dió como buena.

Hubo otra circunstancia curiosa: la de que cuando en septiembre de 1903—dos meses después de la desaparición—se llamó á capítulo á Sánchez por el Juzgado de Puenteume, hizo «espontánea» entrega de dos baúles llenos de ropas y efectos que hasta entonces había retenido en su poder, acaso por ignorar el paradero de la familia del pobre Pérez.

Si es verdad esto y algo más que se nos refiere y que omitimos, no cabe duda que hay, en efecto, lagunas en ese sumario sobreesido. Otras personas que también gustan de aquilatar en estas materias, evocaban otra coincidencia interesante.

Pocas semanas antes de llegar el Sr. Pérez á la Coruña para cobrar sus 5.000 pesetas, el propietario de la casa de los Ranchos de Vera, en donde tenía Sánchez establecida su famosa posada para gentes del hampa, había facilitado á éste como préstamo cincuenta duros, para que acometiese cierta obra en un pabellón ó almacén enclavado en la parte posterior de la finca.

Y con pascmo del citado propietario—significado vecino de Santa Lucía y representante popular,—el Sr. Sánchez comenzó á realizar obras tan importantes, trocando el barracón en un vasto dormitorio, que calcula que debió gastar en ello más de 3.000 pesetas.

Así se explica que cuando ese barracón ardió poco después, tuviese que pagar al señor Sánchez una Compañía de Seguros cerca de 5.000 pesetas.

Todo esto acaeció á raíz de la desaparición del Sr. Pérez, y puede no ser más que una simple coincidencia; pero acaso en su día debió desentrañarlo el Juzgado.

Repetimos que los informes directos que hemos adquirido respecto á la vida retrospectiva de Sánchez, cuya situación es tan gravemente comprometida en el asunto Jalón, nos permitirían decir muchísimas cosas más, pero la discreción nos lo veda. Hay de por medio familias á las que en modo alguno quisiéramos lastimar.

Por cierto que cuando el capitán Sánchez se presentó en Suevos, acaso con intenciones punibles, no es cierto que la señora en cuya casa quiso pernoctar le hubiera rechazado á tiros. Allí hay criados que lo hubieran hecho.

Hubo, no obstante, en aquella ocasión, un propósito de ejecutar algo nada bueno por parte de Sánchez, en cuya compañía iban dos sujetos sospechosos; mas, por fortuna, nada llegó á ocurrir, por natural previsión de la señora á quien aludimos.

Tan sospechosos eran los acompañantes de Sánchez, que los dos acababan de salir de presidio.

### En provincias

#### LOGRONO

LOGRONO. (Viernes, noche.) El pésame. LOGRONO. (Viernes, noche.) Las noticias que llegan acerca del asesinato del señor Jalón han sido muy comentadas.

El público acude á las Redacciones de los periódicos para enterarse de los informes que, por teléfono, se reciben y que son expuestos al público en las pizarras.

Desde Viana han venido personas de la familia de Jalón, ávidos de conocer detalles del desgraciado fin de su pariente.

El senador D. Perfecto García Jalón, tío de la víctima del horrible crimen, está recibiendo expresivas manifestaciones de pésame.

#### LUGO

LUGO. (Viernes, noche.) Ha producido gran sensación en esta ciudad la noticia de la aparición del cadáver de Jalón.

Desgraciadamente, se confirman los temores que aquí se tenían, dados los antecedentes que se conocían del capitán Sánchez.

Se recuerda que cuando aquí residió, después de la desaparición de su esposa, que, según se dijo, por malos tratos se separó, marchando á Cuba, era Sánchez tan cruel al castigar á sus hijos, que los vecinos le llamaban el Criminal.

Parece este sobrenombre de sus convecinos un aviso de que, pasando el tiempo, había de ser aplicado á Sánchez con verdad el calificativo.

#### CADIZ

CADIZ. (Viernes, noche.) Regreso de San Fernando, donde he comprobado que García Jalón estuvo en octubre y parte de noviembre últimos acompañando á un hijo de catorce años de edad, que fué á presentarse en la convocatoria de ingreso en la Escuela Naval.

El muchacho aprobó con buenas notas los primeros ejercicios, llegando hasta el último, que fué de Geometría, pasando del práctico y no logrando ganar en el teórico.

Hizo amistad el Sr. García Jalón con el abo-

gado madrileño D. Francisco Pinto, que con un hijo suyo se encontraba hospedado en la misma fonda.

Se mostró muy contrariado el Sr. García Jalón, cuando su hijo no sacó plaza en la Escuela Naval.

Decía que era viudo y que tenía otro hijo en la Academia de Infantería de Toledo.

Era hombre de pocas palabras y al parecer de posición desahogada y tenía parientes en Cádiz.

#### EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se sigue por la opinión con gran interés el curso del sumario relativo á los hechos ocurridos en la Escuela Superior de Guerra.

Los periódicos publican extensísimos telegramas con detalles.

Los periódicos de Madrid se agotan apenas llegan á Barcelona.

#### En París

##### Las informaciones de la Prensa.

PARIS. Los periódicos publican amplios relatos telegráficos de sus corresponsales en Madrid relatando el descubrimiento del esqueleto del Sr. García Jalón y todos los antecedentes de este suceso sensacional.

Periódicos hay, La Presse entre ellos, que

## Informaciones del extranjero

### La boda de una Princesa

#### Los Soberanos.

BERLIN. El Kaiser y el Czar han dado un largo paseo en automóvil.

Al regresar visitaron el cuartel de Granaderos de la Guardia.

El Soberano inglés ha almorzado en la Embajada inglesa.

Berlin engalanado y Postdam también.

BERLIN. Berlín y Postdam están engalanados con motivo de la boda de la hija del Kaiser.

Las calles aparecen con arcos y de los balcones de muchas casas penden colgaduras.

Se preparan diversas fiestas populares.

Llegan de todos los puntos de Alemania viajeros deseosos de presenciar los festejos y de ver á los Soberanos de Rusia é Inglaterra.

#### Regalos.

En el castillo real de Postdam han sido expuestos los regalos recibidos por la Princesa con ocasión de su boda.

Entre ellos figuran los de los Soberanos ingleses.

Consisten en una gran diadema de tres flores, adornada con soberbios diamantes, y en muchos objetos útiles y prácticos, como relojes, servicios de té, riquísima cristalería, etcétera.

El regalo del Ayuntamiento de Berlín es un soberbio tapiz persa.

#### Ayer y hoy.

Ayer el Kaiser y el Czar visitaron diversos cuarteles y algunos monumentos y Museos de Berlín.

Por la noche celebróse en Postdam una comida de familia.

Luego los Soberanos fueron á la ópera. Hoy celebrárase un almuerzo de gala.

### SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

#### EN LA CAMARA FRANCESA

### Sesión borrascosísima

PARIS. La sesión celebrada esta tarde en la Cámara ha sido muy agitada.

Los socialistas Vaillant y Willm han manifestado deseos de interpelar al Gobierno con motivo de haber prohibido la manifestación anual ante las tumbas de los comunistas muertos.

El Gobierno dijo que aceptaba el debate en el acto.

Entonces M. Vaillant subió á la tribuna y dijo que la acostumbrada manifestación era un acto de piedad popular, con ocasión del cual jamás se han promovido desórdenes.

Para que esa manifestación fuese prohibida—agregó—era preciso que M. Poincaré estuviese en el Eliseo y M. Barthou en la Presidencia del Consejo.

El Presidente del Consejo le interrumpió, diciendo que podía atacar al Gobierno, pero de ningún modo al jefe del Estado. (Aplausos.)

Vaillant siguió hablando, para atacar el proyecto de los tres años de servicio militar, calificándole de llamamiento á la guerra civil.

Esta frase levantó grandes protestas. Una voz, sobreponiéndose al tumulto, gritó: «¡Abajo la Commune!»

«¡Viva la Commune!»—respondieron otros; Jaurés entre ellos.

El presidente de la Cámara, cuando pudo dominar aquel vocerío, dijo que no se podía calificar de llamamiento á la guerra civil á ningún proyecto que se presente á la Cámara.

El ministro del Interior contesta á los socialistas.

Dice M. Klotz que había sido objeto de ataques tan furibundos como injustificados.

«Yo—siguió—dispuesto estoy á sufrir todos cuantos ataques se me dirijan, pero lo que es intolerable es que se combata en esa forma el proyecto de tres años de servicio.»

El ministro es aplaudido por gran parte de la Cámara; pero los socialistas protestan ruidosamente, y se promueve un nuevo y prolongado escándalo.

Sigue después M. Klotz, que todo cuanto puede consentir respecto á la manifestación de los socialistas es que se celebre el domingo, pero no ante las tumbas de sus correligionarios, sino en el Prado de San Gervasio.

Pero advierte que la menor tentativa de disturbios será reprimida energicamente.

en sus títulos, á toda plana, publican esta noche este: «El suceso de Madrid.»

Por las circunstancias del asesinato de García Jalón y por los antecedentes monstruosos de Sánchez, el relato ha impresionado vivamente al público de París.

### Dice el Presidente

El señor conde de Romanones concurrió por la mañana á su despacho oficial más temprano que de ordinario.

Alrededor de las doce salió de la Presidencia, dirigiéndose á Palacio de uniformado. Dijo á los periodistas que no había despachado con el Rey por haber ido éste á la Exposición de ganados, que precisamente se exigía á hacerlo, y que el Sr. Gasset juraría á las doce y media, tomándole el juramento.

Llevaba á la firma regia el señor conde de Romanones los decretos aceptándole la dimisión al Sr. Barroso de la cartera de Gracia y Justicia, y nombrando para sustituir al señor Villanueva al Sr. Gasset, y los referentes á los nombramientos de los Sres. Salvador (don Amós) y Rodas (D. A.), para las vicepresidencias vacantes en el Senado.

Dijo también el conde, que esta tarde, á las cinco, se posesionaría de la cartera de Gracia y Justicia, y que no habría hoy Consejo de Ministros.

Publica La Dépêche Marocaine una carta de Tetuán, en la que se afirma que una patrulla de la Guardia civil fué atacada por bandoleros moros, sosteniendo tiroteo y resultando herido un cabo.

Añade la carta que se oía fuego de fusilería en el camino de Ceuta á Tetuán.

## LA INDISCIPLINA EN FRANCIA

#### El 122 de línea.

RODEZ. En el cuartel donde se aloja el regimiento 122 de Infantería de línea se produjo un conato de insubordinación.

Parece que el movimiento de indisciplina estaba preparado por gentes instigadoras.

Los soldados intentaron salir del cuartel al anochecer, entonando el himno de la Internacional.

Uno de los comandantes salió al encuentro de los amotinados, obligándoles energicamente á que despusieran su actitud, ayudado por varios sargentos mayores.

Dícese que la actitud del comandante fué tan energética que, cogiendo un fusil, redujo á los más levantiscos á culatazos.

#### En Orleans.

ORLEANS. El regimiento 131 de Infantería, de guarnición en esta ciudad, realizó ayer varios actos de insubordinación que no revistieron gran trascendencia.

Los soldados se limitaron á manifestarse tumultuosamente al grito de «¡Vivan los dos años!»

También realizaron actos de indisciplina los soldados de una de las baterías de Artillería, después del rancho.

Los jefes y oficiales consiguieron en ambos casos el restablecimiento del orden.

#### En Bourges.

BOURGES. Un conato de manifestación revolucionaria estalló en el cuartel del 1.º de Infantería.

Los soldados cantaron la Internacional y dieron gritos de «¡Abajo los tres años!»

El coronel pudo someter, tras grandes esfuerzos, á los revoltosos.

#### Impresión en París.

PARIS. Las noticias de los actos de insubordinación realizados en los cuarteles de las tropas acantonadas en varios departamentos, han causado profunda impresión.

Las declaraciones hechas por el general Pau, que ya comunicó, atribuyendo estos hechos á un plan revolucionario, parecen confirmarse.

Las investigaciones ordenadas por el Gobierno revelan que los revolucionarios habían hecho trabajos de propaganda en todos los cuarteles; pues se han encontrado multitud de proclamas antimilitaristas y contra el servicio de los tres años.

Además, los revolucionarios han fijado tiras de papel en muchos sitios con la inscripción de «¡Abajo los tres años!»

Por estas y otras informaciones puede afirmarse que no se trata de actos de insubordinación exclusivamente, sino de verdaderos trabajos revolucionarios.

La Comisión de la Cámara de Diputados encargada de dictaminar acerca del informe del Sr. Patté, relativo al proyecto del servicio de tres años, se ha reunido, adoptando el acuerdo de que el informe pase inmediatamente á la Cámara para su discusión.

El debate comenzará el día 28 del corriente ó el día 2 de junio lo más tarde.

#### Detalles interesantes.

RODEZ. Se conocen ya detalles completos del incidente militar ocurrido anoche en el cuartel.

El principal instigador del movimiento fué un soldado del batallón de Africa que sufrió una condena de cinco ó seis años de presidio.

El movimiento se preparó en todos sus detalles en un café.

Los soldados, con armas y música, habrían de dirigirse á la plaza en que se encuentra instalado el Círculo Militar, y cantar La Internacional.

Poco antes de la hora convenida comenzaron los soldados á bajar al patio del cuartel.

Pero en aquellos momentos llegaba también al cuartel un comandante, quien, extrañado por aquel movimiento, preguntó qué ocurría.

Como le contestasen que nada, ordenó al puesto de guardia que recogiera los instrumentos de los músicos.

En aquel momento un corneta tocó llamada.

Esta era la señal convenida. El comandante se arrojó sobre el corneta y le derribó.

Entonces un soldado acudió en auxilio del corneta, é iba á luchar contra el comandante, cuando éste, arrebatándole el fusil á un centinela, golpeó con la culata al referido soldado.

Ocho suboficiales, que acudieron á toda prisa, calaron las bayonetas y se colocaron al pie

de las escaleras, rechazando á los soldados que seguían acudiendo al patio.

Hubo cuarenta y cinco minutos de lucha entre unos y otros, durante los cuales fueron llegando el coronel y todos los oficiales.

Los amotinados tenían en su poder las llaves del polvorín.

Les fueron recogidas. También se detuvo á los 27 soldados que más se significaron durante el suceso.

El coronel reunió después á todos los demás y les dirigió una alocución, expresando la pena que le había producido su conducta.

### PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis. Muerte del Emperador del Japon

#### Despachos contradictorios.

PARIS. De Francfort dicen que, según telegramas recibidos de Tokio, ha fallecido el Emperador del Japon.

En la Embajada japonesa de París no se ha recibido todavía confirmación de la noticia.

Por esto se sigue creyendo que el Emperador no ha fallecido.

De San Francisco dicen también que se ha recibido allí un telegrama anunciando la muerte del Emperador.

Pero apenas colocó la Legación la noticia en sus puertas, se recibió un nuevo despacho de Tokio ordenando que la retiraran, porque, si bien el Emperador se encuentra enfermo, no ha fallecido.

#### Es una pulmonía.

TOKIO. El Mikado no ha muerto; pero está muy grave. Padece una pulmonía. Anoche tenía 39 grados y décimas de fiebre.

### MISCELANEA

#### Un asesinato.

EL CAIRO. En Beyrouth ha sido asesinado Zacarias Tabbara, miembro del Comité de reformas.

Ha producido el suceso gran efervescencia en la colonia siria de Egipto, porque lo interpreta como un atentado político.

#### El carbón en Rusia.

SAN PETERSBURGO. El Consejo de ministros ha aceptado una proposición del Comercio en el sentido de que durante un año no paguen derechos de Aduanas los carbones extranjeros que sean introducidos en Rusia.

#### Victimas de una explosión.

CHARLESTON (Carolina del Sur). Ha estallado una culata de cañón. El accidente ha producido la muerte de un capitán y dos soldados.

Otros nueve artilleros han resultado heridos.

#### Habrá manifestación.

PARIS. Los diputados socialistas han propuesto á la Federación del Sena que organice la manifestación que habrá de celebrarse en el Prado de San Gervasio el domingo próximo.

#### Medidas disciplinarias.

MACON. Después de las investigaciones practicadas acerca de los incidentes militares de los días últimos, el general comandante del octavo Cuerpo ha adoptado las decisiones siguientes:

Seis soldados comparecerán ante un Consejo de guerra. Cuatro serán enviados á una sección especial.

Dos cabos serán degradados. Otro cabo sufrirá prisión de treinta días. Las investigaciones continúan.

#### Familia aplastada.

SAN PETERSBURGO. Ayer, un tranvía en una calle céntrica, atropelló á una familia compuesta del padre, la madre y dos hijos. Los cuatro murieron aplastados.

### AVISOS UTILES

Enfermos de la sangre, no vacíeis en usar el... X2 pues en poco tiempo recobraréis la salud.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Istmo.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.	
Alcalá ...	10.659		1 junio.	2 junio.	
x Orono ...	8.067	2 junio.	3 junio.	4 junio.	
Asturias ...	12.012		8 junio.	1 junio.	
Darvo ...	11.475	9 junio.	10 junio.	12 junio.	

El mercado x toca en los martes... 3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 170 pes. OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

### LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67 Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro.

### SON ADMIRADOS

los últimos modelos de joyas finísimas que para petición y boda presenta la joyería Sáinz. ALCALA, 14, chaflán de Equitativa.

### VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy. Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

# INFORMACIONES DE MADRID

## Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
24 de mayo de 1863.

Anteayer se estrenó en el teatro de Novedades un drama en cuatro actos, titulado *Los miserables*, cuyo argumento está tomado de la célebre novela de Victor Hugo que lleva el mismo título.

El éxito no pasó de regular, y el público no quiso llamar a los autores. La concurrencia fué escasa.

Pronto es posible que veamos en algún teatro de Madrid a un nuevo prestidigitador, que promete ser de los primeros en su clase. Nos referimos a Mr. Alexandre Hermann, hermano del célebre prestidigitador del mismo nombre, a cuyo lado ha permanecido por espacio de muchos años, recibiendo lecciones que le han adiestrado hasta el punto de ser digno discípulo de tal maestro.

Ayer tarde se han abierto otros dos cafés en Madrid: uno con el título de «Lepanto» en la calle Archa de San Bernardo, y otro con el del «Siglo» en la calle Mayor, en la misma casa donde se estableció el Círculo Mercantil.

Hace pocos días se inauguró otro en la calle de San Vicente. El gremio se conoce que progresa.

Ayer se verificó la séptima media corrida de la temporada, lidiándose seis toros de Puente López Barrero, por mitad, por las cuadrillas de «Cúchares», Gonzalo Mora y «Gordito».

La corrida fué regular, y mejor hubiera sido de presentarse tiempo bueno: pero el frío y la lluvia incomodaban bastante.

Las cuadrillas bien, debiendo hacer mención de Gonzalo Mora, por el acierto con que remató los toros que le correspondieron.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO 808.

## PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Domingo 25 de mayo de 1913.  
Sale el Sol a las 4.50.  
Se pone a las 19.32.  
Sale la Luna a las 24.  
Se pone a las 9.8.

**SANTORAL.** — Domingo Infraoctava del Corpus y segundo después de Pentecostés; San Urbano I, Papa y mártir; Santos Gregorio VII y Bonifacio IV, Papas y confesores; San Dionisio, obispo y mártir; San León y Genadio, confesores, y la beata Sofía María Barát.

**SAN URBANO, Papa y mártir.**  
San Urbano nació en Roma y sucedió en la silla de San Pedro a Calixto.

Dicho Santo escribió una epístola llena de santa doctrina y dispuso también que los fieles recibiesen de sus manos el mismo obispo, el Sacramento de la Confirmación. Fué el primero que usó patenas y cálices de plata para la Iglesia. Ocupó San Urbano la silla pontificia seis años, siete meses y cuatro días, y como toda su vida la empleó en la gloria de Dios, fué preso por el prefecto Almaquiuo, y después de haber sido cruelmente azotado, fué degollado el día 25 de mayo del año del Señor 233.

## El chocolate «Agustinos»

de 1,45, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto relativo al ceremonial que tendrá lugar en la presentación del Infante don Alfonso, que dará a luz S. M. la Reina.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto haciendo merced de la Grandzeya de España al título de marqués de Alhucemas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

**GUERRA.**—Real decreto disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Mallorca y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, el general de división D. Manuel Martín González y Ortiz.

—Otros promoviendo al empleo de general de división a los generales de brigada don Federico González Montero, D. Pío Esteban Roa, D. Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, conde de Aguilar de Inestribillas y de Villalva, D. Joaquín Carrasco y Navarro y D. José Mora y Mur.

—Otros ídem ídem de general de brigada al coronel de Carabineros D. Lorenzo García del Moral y Peña, a los de Infantería D. Francisco Costa y Pérez de Petino y D. Juan Sánchez Sandino y Udaeta; al de Caballería don Luis Marchessi y Butler, y a los de Infantería D. César Aguado Guerra y D. Fernando Carrera Garrido.

de la séptima división, al general de brigada D. Fernando Romero Biencinto.

—Otro ídem gobernador militar del Ferrol al general de brigada D. Julio Moló Sanz.

—Otro ídem general de la primera brigada de la decimocuarta división al general de brigada D. Francisco Garriga y Regalo.

—Otros concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, a los generales de brigada D. Joaquín Pacheco Yanguas, D. Rafael de Aguilar y de Castañeda, marqués de Villamarín, y D. Arturo Díaz Ordóñez y Bermúdez de Castro.

**HACIENDA.**—Real decreto disponiendo que el intendente de la Armada D. Eduardo Mata y Casenave cese en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Marina, y nombrando para dicho destino al de igual empleo D. Diego de Tapia y Buitrago.

**GOBERNACION.**—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Mahón (Baleares).

## DE PRISIONES

### Nuevo ministro.

La salida del Sr. Barroso del departamento de Gracia y Justicia que, según la Prensa, se considera cosa resuelta, no puede sino afectar a todos los funcionarios de Prisiones que ven en el uno de los ministros de mayores iniciativas y de los que con mayor atención e interés se ocuparon de tan desahogado ramo.

Hace ya bastantes años, siendo director general de Prisiones, fué el primero que acometió la clasificación de Cárcels, que ha servido de orientación y punto de partida a todo trabajo posterior; ahora, a su paso por el ministerio, ha logrado dar forma a un deseo y una aspiración que venía siendo formulada perdurablemente: la compilación de la legislación en los varios aspectos y desarrollos de un servicio tan complicado como el de Prisiones, llevada felizmente a término en el real decreto orgánico de 5 del actual; y, por último, tenía proyectadas algunas reformas importantísimas y algunas resoluciones de verdadera equidad, como el reconocimiento de años de servicio para los efectos de jubilación y las pensiones a viudas y huérfanos de los empleados de Prisiones.

¿Cómo éstos no han de sentir profundamente la salida del Sr. Barroso? Claro que sí. Y de ser cierta, conste que le acompaña y le sigue el afecto y la consideración de todos ellos, que desean a su sucesor el acierto y la competencia que aquél vino demostrando.

### Consulta.

Con motivo de la promulgación del real decreto de 6 de mayo, el presidente de la Audiencia de Valencia, Sr. Rodríguez de Celis, formula una consulta a la Dirección de Prisiones sobre el contenido del artículo 288, que trata de las propuestas de licenciamiento, cuya consulta acusa el profundo sentido jurídico y el interés que presta dicho señor a cuantos asuntos se relacionan con el ejercicio de su elevado cargo. El contenido de ella revela la extensión de aquellas cualidades.

Según tenemos entendido dicha consulta se resolverá en breve en el sentido que de la misma se desprende.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en Santa Colomba de Somoza (León) la respetable señora doña Manuela Crespo, madre del director general de Prisiones, Excmo. Sr. D. Antonio Pérez Crespo.

De todas cosas nos asociamos al sentimiento de dicho señor, a quien damos el más sentido pésame.

## La corrida de Beneficencia

Está definitivamente ultimado el cartel y acordada la fecha de la celebración de la gran corrida a beneficio del Hospital Provincial de esta corte.

Se celebrará el jueves 29 del corriente, lidiándose en ella ocho toros escogidos de la muy acreditada ganadería de D. Fernando Parladé de Sevilla.

Por primera vez se juegan en Madrid estos toros de tan famosa ganadería, y, por tanto, los destinados a esta tradicional y gran corrida serán, a no dudar, ocho magníficos ejemplares.

Los espadas contratados son los cuatro más famosos en la actualidad: Bombita, Machaquito, Pastor y Gallo.

Oportunamente se darán a conocer los detalles relativos a los días y horas en que los señores abonados podrán recoger sus localidades y la venta de billetes para el público en general.

## FESTIVAL WAGNER

### Segundo concierto

Anoche se celebró en el teatro Real el segundo concierto del festival que la Asociación Wagneriana de Madrid ha dedicado a conmemorar el centenario del nacimiento de Wagner.

El éxito alcanzado anoche por la Sociedad de Conciertos de Madrid y su eminente director, el maestro Lassalle, superó al de la noche anterior.

El público que ocupaba una buena parte de las localidades del regio coliseo agasajó a la orquesta y a su director con aplausos efusivos.

Al final de cada obra, el auditorio mostró su entusiasmo ovacionando largamente al maestro Lassalle y a los profesores de la Sociedad de Conciertos.—R. de C.

## AL TOPO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.  
paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

## GRAN MUNDO

### En el hotel de la marquesa viuda de Hoyos.

Muy brillante ha sido el sarao que dió anteayer la marquesa viuda de Hoyos en su elegante y artística morada, y al que precedió una espléndida comida dada en honor de Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Beatriz y los Infantes D. Alfonso y D. Luis Fernando.

La mesa estaba primorosamente adornada con un «surout» de bronce dorado y candelabros iguales del más puro estilo Imperio. Gran cantidad de clavetes rojos, de tamaño extraordinario, y festones de azucenas, alegraban el severo arreglo; la hermosa galería en donde se sirvió el banquete, con sus valiosos tapices y los cuadros de mérito que adornan sus paredes, estaba iluminada con profusión de flores, dispuestas con exquisito gusto.

Los invitados ocuparon los siguientes puestos: S. A. R. la Infanta doña Isabel, y a su derecha S. A. R. el Infante D. Alfonso, marquesa viuda de Hoyos, Presidente del Consejo de Ministros, marquesa de Squilache y marqués de Narros; a la izquierda: marqués de Hoyos, condesa de Romanones, ex ministro Sr. Osma y dama particular de Su Alteza, señorita de Bertrán de Lis.

La otra presidencia la ocupaba S. A. R. la Infanta doña Beatriz; a su derecha: Su Alteza Real el Infante D. Luis Fernando de Orleans, S. A. la Princesa de Ratibor, marqués de la Torrejilla, jefe superior de Palacio; dama de la Infanta, señora viuda de Ruata, y D. Pedro Caro; izquierda: embajador de Alemania, condesa de Casa Valencia, marqués de la Romana, marquesa de Zornoza y ayudante de S. A. el Infante D. Alfonso, Sr. Moreno Abella.

Las cabeceras estaban ocupadas por la señorita María Teresa Alcalá Galiano y don Antonio de Hoyos.

Una excelente orquesta amenizó la comida con agradables números de música española.

Un poco después de las diez y media empezaron a llegar los invitados. *L'après diner*, entre los cuales recordamos:

Las Princesas Pío de Saboya, Thurn y Taxis, y Ratibor.

Duquesas de Pinohermoso, Baena, Montellano, Plasencia, Valencia y Zaragoza.

Marquesas de Valdeharrero, que ostentaba soberbias joyas de brillantes; Mina, Squilache, Mos (muy bella, y que llevaba una magnífica diadema de brillantes), Mohernando, Soroancho, Vistabella, Mesa de Asta, Santo Domingo, Argüeso, Bayamo, Fuentehermosa, Casa Torres, Jura Real, Valdeolmos, Nájera y la utilísima marquesa de Almonacid recién llegada de Italia.

Condesas de Bonin Longare, Maceda, Catal'uturu, Rincón, Orsay, Clavijo, Castro-nuevo, Torrearías, Andes, Aguilar de Inestribillas, Castilleja de Guzmán, Serralvo y Xiquena.

Vizcondesa de Feliñanes.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Mesdamois Viugué y de Vienne, y las señoras y señoritas de Arcos, Vázquez (née Chávarri), González Hontoria, Bañer, Castro, Castellanos, Frigola, Pérez de Guzmán, González de Olanieta, Ruiz de Arana, Heredia, Moreno Carbonero, Carvajal y Quesada, Caro, Hurtado de Amézaga (D. Camilo), Heeren (D. Pedro), Potestad, etc.

El sexto fuerte tenía brillante representación: estaban el nuncio de Su Santidad; los embajadores de Francia, Italia, Inglaterra y Rusia; el ministro de Bélgica; nuestro embajador en París, el marqués de Villaurrutia, que recibía muchas felicitaciones por la concesión del título que S. M. el Rey le ha otorgado últimamente en París; el Príncipe de Schwarzenberg; los duques de Montellano, Valencia, Lécerca y Plasencia; los marqueses de la Romana Valdeharrero, Santo Domingo y Argüeso; los condes de Torrearías, San Luis y Cimerá, y los Sres. Alledesalazar, González Hontoria, Moreno Carbonero y Fernández Bethencourt.

La Goya cantó con suma gracia las canciones más bonitas de su agradable repertorio, y bailó con delicioso *entrain* Paz Calzada, siendo muy aplaudidas ambas artistas.

La marquesa viuda de Hoyos, en unión de sus dos hijos, hizo los honores con suma amabilidad.

La fiesta de la marquesa viuda de Hoyos ha sido de las más elegantes y bonitas de esta temporada, y todos los invitados felicitaron a la ilustre dama al despedirse de ella.

MADRIZZY.

## LAS MANCOMUNIDADES

### MONTERO RÍOS Y ROMANONES

La conferencia celebrada anteayer por el señor Presidente del Consejo con el Sr. Montero Ríos para llegar a un acuerdo respecto a la discusión del proyecto de Mancomunidades, relacionada con la actitud del presidente del Senado, tuvo gran importancia, por cuanto puso en claro la situación de tan vital asunto.

En efecto, según ya indicó ayer mañana nuestro estimado colega *A. B. C.*, el Sr. Montero Ríos, para seguir presidiendo el Senado, puso por condición clara y concreta al Presidente del Consejo que éste, al comenzar la discusión, había de declarar en el banco azul que el Gobierno dejaba en absoluto libre la cuestión, para que la Cámara discutiese, aprobase o rechazase el proyecto en todo o en parte, con absoluta libertad, haciendo constar que lo mismo serían amigos del Gobierno los que votasen en pro como los que votasen en contra del proyecto.

El Sr. Montero Ríos contestó que a tan franca actitud correspondería él con otra igual, dejando en absoluta libertad a sus amigos para que, sin tener en cuenta las opiniones de él, voten en pro ó en contra del proyecto, según les inspire su conciencia.

—En este caso—nos dijo D. Eugenio—, si

el Senado aprueba el proyecto tal como está, yo dimitaré, porque no he de presidir una Cámara que ha expresado su opinión contraria a mis convicciones; si lo desecha, seguiré de presidente.

No creo que el conde de Romanones, a quien estoy muy reconocido por la atención con que ha procedido conmigo, falte a lo convenido, pues en tal caso, en el acto presentaría mi dimisión.

Por lo demás, yo no soy enemigo ni del Gobierno ni de las Mancomunidades «administrativas», sino de las políticas, por entender, y lo digo una vez más, que son contrarias a la integridad de la patria.

Así se lo indique al malogrado Canalejas, el verano pasado, enviándole por escrito las condiciones con que yo votaría las Mancomunidades, condiciones de las cuales he dado ayer una copia al Sr. Presidente del Consejo, y que son las siguientes:

1.ª Que las Mancomunidades provinciales que se creen han de ser temporales y para un objeto determinado.

2.ª Que este objeto ha de ser «exclusivamente» cualquiera de los que, por la ley provincial, están reservados a las Diputaciones provinciales, y, además, ha de ser de interés «exclusivo» para las provincias que quieran mancomunarse.

3.ª Que el Gobierno ha de poder disolver las Mancomunidades cuando lo tenga por conveniente, sin que contra su resolución, como acto de Gobierno, haya de haber recurso alguno contencioso.

4.ª Que la capital de la Mancomunidad no será la población más numerosa, sino una de las capitales de las provincias mancomunadas cada año, habiendo, por consiguiente, de turnar dicha capitalidad entre todas las capitales de las mismas; y

5.ª Que sobre los acuerdos de las Mancomunidades, en el asunto concreto para que hayan de crearse, ha de conservar el Gobierno central la inspección y demás atribuciones que las leyes le conceden sobre tal asunto.

Creemos no habernos equivocado al enumerar las antedichas condiciones, pues si bien las hemos tomado al oído, hemos puesto en ello tal atención, que no tememos haber incurrido en error. Si así fuera, lo subsanaríamos gustosos.

## TOROS Y TOREROS

### El panteón del olvido.

Corramos un espeso velo y no nos acordemos más de la desastrosa corrida que para la undécima de abono nos colocó anteayer la Empresa bilbaína.

—¿Pero va usted a eso?—me dijo un aficionado *enragé* a estas fiestas.—Yo, que no pierdo una, me marché a cualquier parte que no sea cerca de la Plaza de Toros, porque va usted a salir triste y lloroso de ese duelo, sin nada que le recompense el mal rato de estar allí toda la tarde.

Y así fué. Los ganaderos, D. José y D. Manuel García, enviaron seis toros bien criados, los cuales se acercaban a los picadores cuando éstos les ponían encima los caballos, y alguna que otra vez estando los peones a la derecha, para obligar más a los cornúpetos, cortándoles la retirada.

Pero ni aun así se pudo conseguir que el tercero de la tarde mostrara el más leve asomo de hacer daño a ningún caballo, teniendo que ser fogueado; los otros cinco, de una manera u otra, pudiendo irse librando, y en los morrillos ó partes adyacentes les fueron colocadas banderillas frías.

La pelea que en el último tercio hicieron fué francamente desastrosa, huyendo de los capotes, sin hacer caso de la muleta, dando infinitas vueltas al redondel y saltando la valla. En fin, una verdadera desdicha.

Yo he visto toros de este mismo hierro cuya bravura y nobleza nada tenían que envidiar a los de otra ganadería. El año pasado, Rafael el Gallo hizo con un Alea la faena que tanto dió que hablar; pero con los de ayer poco se hubiera lucido y pocas filigranas hubiera realizado con su mágica muleta.

Y un poco mejor que la pelea de los toros las faenas de los diestros.

Como por las condiciones ya explicadas no estaban las cosas para lucimientos, los tres espadas del cartel tendían únicamente a quitarse de delante los buyancones que les tocó en suerte.

Mazzantinito se encontró, para abrir boca, con un pajarraco grande; no teniendo gran fortuna en su trabajo, tal vez desconcertado por la manera tan estúpida que tenía para colarse debajo de la muleta el de Aleas.

Como toda la penería miraba a aquel animal, creyendo que a Tomás le iba a dar un disgusto gordo, no abandonaron al espada, marcando al toro con el capote, consiguiendo que éste llegara más incierto a sus últimos momentos y desparárase más la vista. Es decir, efecto contraproducente. Si le hubieran dejado solo completamente al diestro, sin estar cerca de él ningún torero, más palmas hubiera escuchado.

En el cuarto no pudo hacer nada; el animalito no paraba un momento, y del 1 al 5 y del 5 al 1, se pasó corriendo y huyendo. Para estos toros está indicada una estocada del modo que se pueda; pero Mazzantinito trataba de quedar bien, y le dió mejor muerte de la que merecía el astado.

Manolete fué el que dió alguna nota de animación a la corrida, matando muy bien al segundo de la tarde con una gran estocada, sin pizca de travesía. Lo mejor, ó más bien dicho, lo único de la tarde. En el otro, regular nada más.

Una vez terminado esto, no nos acordemos más de esta corrida, en que hasta los alguaciles estuvieron mal, dejando a los peones que estuvieran a la derecha de los picadores.

El panteón del olvido sea con la 11.ª de abono.

## La enfermería de la plaza.

Con motivo de las fiestas de San Isidro, tan renombradas en toda Europa por los festejos que en esta corte se organizan, llegaron días pasados dos empresarios de provincias para visitar la enfermería de nuestra Plaza de Toros.

El amable y celoso diputado provincial visitador de la misma, Sr. Baños, les enseñó momentos antes de dar principio la octava de abono, todas las dependencias de la enfermería, quedando encantados de como está instalada y del soberbio material que posee, no faltando allí ni el más pequeño detalle.

¿Cuántos sanatorios de mucha fama quisieran tener una sala de operaciones como la de la plaza.

De allí se sacó un pequeño *croquis*, que servirá de modelo para la plaza en que los visitantes son empresarios, y que, según decía uno de ellos, buena falta le hace.

Y como la visita la presencié yo, es muy justo tributar un caluroso elogio al Sr. Baños, diputado provincial, que, juntamente con su compañero Sr. Durán, no descuidan la más pequeña falta.

## La última de la serie.

Como ayer se decía en la revista, el domingo se celebrará la duodécima corrida de abono.

La Empresa quiere echar el resto para despedirse de los abonados, y para ello dará ocho toros de D. Vicente Martínez, que serán lidiados por Machaquito, Pastor, Cocherito y Corchaio.

A pesar de que tres matadores son del cartel de abono, como el último no es del grupo A ni del B, la Empresa entregará a todo abonado que no esté conforme, la *pasta* metálica correspondiente a su billete.

Así vamos muy bien, Sr. Echevarría, como sobre ruedas!

## «Cuadratos»

El valiente novillero Enrique Martínez (Cuadrato), que con tanto éxito viene trabajando desde el año pasado, ha sido contratado por varias Empresas de provincias, entre ellas Zaragoza y Utiel, siendo casi seguro que le veamos por acá muy pronto.

P. ALVAREZ.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Primera enseñanza.

Se nombra maestra de una de las escuelas nacionales de Villafamés (Castellón) a doña Dolores Remacha.

—Ídem de Arenys de Mar (Barcelona) a doña María del Carmen Echarte.

—Ídem de Ainzón (Zaragoza) a doña Eloisa Osete.

—Se ascienden al número correspondiente de la categoría superior inmediata:

D. José Udina Cortiles, maestro de Barcelona; D. Enrique María Poset, de Gerona; D. Lorenzo Vilalta, de Tarragona; D. Nicolás Carretero, de Cuenca; D. Álvaro González Rivas, de Madrid; D. Emilio Moreno Caballero, de Ciudad Real; D. Sebastián Hernández Villacampa, de León; D. Pedro A. Prado, de Ciudad Real.

D. Eloy Vaquero y D. Felino Monge, de Madrid; D. Tomás Pérez Bragado, de Guadalupe; D. Eustasio Sanz Gutiérrez, de Segovia; D. Lorenzo Campos López, de Avila; D. Vicente de Mena Calles, de Zamora; doña Rosa Consuelo Alonso, de Badajoz; D. Enrique León Alacales, de Cádiz; D. Primo Primo Blanco, de León; D. Ignacio Ugarte Murga, de Sevilla; D. Miguel Pimentel, de Badajoz; D. Antonio Rascón Anguita, de Cádiz; D. Loreto María Algorta, de Badajoz; D. Manuel Alonso Estévez, de Sevilla; don Antonio Sancho Sawa, de Alicante; D. Isidro Gómez López, de Albacete; D. Antonio Espí, de Murcia; D. Pascual Aguilar, de Valencia; D. Indalecio Antón Castellano, de Soria; don Pantaleón Miguel Castaño, de Logroño.

D. Antonio Ruiz Guijarro, D. Francisco Hernández de la Rosa, D. Abilio Gallado Sánchez, D. Sabas Castriello Parra, D. Miguel Sánchez de Castro, D. José Moraleda Jiménez, D. José González Rebollo, D. Fernando Montero Zamora y D. Manuel Zaballos Martín, de Madrid.

### Bellas Artes.

Se declaran monumento nacional el patio, claustro y anejos del convento de San Telmo, de San Sebastián.

### Artes e Industrias.

Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife a don Pedro Tarquis de Soria.

—Por oposición se nombran profesores de término de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer a D. Pedro Estany Capella, y de las Escuelas Industriales de Las Palmas (Canarias) y Valencia, respectivamente, a don Mariano Claver y Salas y a D. Ernesto Caballero y López.

—Se conceden las subvenciones siguientes: 1.500 pesetas, a la Escuela municipal de Industrias de Villanueva y Geltrú, y de 500 pesetas, a la Sociedad de dependientes de comercio e industria de Salamanca, a la Escuela municipal de Artes y Oficios de Mataró (Barcelona) y al Círculo de Artesanos de Cangas de Onís.

### Universidades.

Nombrando, por oposición, a D. Juan Mir y Peña auxiliar numerario del segundo grupo de la Facultad de Farmacia de Granada, y a D. Santiago Fernández Benedit auxiliar numerario del tercer grupo de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento de haberse constituido, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, el patronato para la construcción de escuelas en Madrid, en el cual lleva la representación del Concejo el Sr. García Molinas.

Para la construcción de escuelas se emplearán las 250.000 pesetas que figuran en el presupuesto del Estado, y serán instaladas en solares de éste y en alguno del Ayuntamiento. Hablan brevemente los Sres. Barrio y García Molinas, y se da por enterada la Corporación.

Despacho de oficio.

También queda enterado el Concejo de los siguientes asuntos al despacho de oficio. Una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso interpuesto por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, contra acuerdo de la Junta municipal, aprobatorio del presupuesto ordinario para el corriente año, en cuanto se refiere al arbitrio consignado en el mismo sobre solares.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por la misma Cámara, contra acuerdo municipal, aprobatorio del presupuesto vigente, en cuanto se refiere a licencias por alineación, construcciones, obras menores y demás comprendidas en el artículo octavo, capítulo tercero.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por la misma Cámara, contra la consignación en el presupuesto municipal, de una partida referente al importe de las multas por faltas de saneamiento.

Otra desestimando recurso de alzada interpuesto por varios industriales dedicados a la introducción y venta de cabritos y corderos lechales, contra acuerdo de la Junta municipal, aprobatorio del presupuesto vigente, en el que se refiere al arbitrio de pesas y medidas.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios industriales contra el presupuesto municipal, por lo que se refiere a las patentes para venta de vinos, declarándose incompetente para conocer de este asunto, cuya resolución incumbe al ministerio de Hacienda.

Otra desestimando el recurso interpuesto por D. Mauricio Jalvo y D. Eduardo Gallego contra el acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio del presupuesto ordinario vigente, por no consignarse en el mismo la cantidad devengada por dichos señores como peritos en la causa del hundimiento del tercer Depósito del Canal de Isabel II.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el presidente de la Asociación de propietarios del Ensanche contra acuerdo de la Junta municipal, aprobatorio del presupuesto ordinario para el corriente año. Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Fernández Blanco contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto ordinario vigente, en cuanto se refiere al reparto general.

Otra declarándose incompetente para conocer del recurso de alzada interpuesto por el presidente de la Sociedad La Única, contra acuerdo de la Junta municipal, que consignó en el presupuesto vigente, el arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

Otra remitiendo sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo, del Tribunal Supremo, por la que se revoca la providencia gubernativa confirmatoria del acuerdo municipal que ordenó el derribo, por ruina y falta de condiciones higiénicas, de la casa núm. 21 de la calle de Silva, con accesoria a la de Ceres, núm. 18.

Otra trasladando auto dictado por el juez decano de los de primera instancia e instrucción de esta corte, por el que se desestima la recusación del perito tercero nombrado para la tasación de la finca núm. 26 de la calle de Postas, con vuelta a la de San Cristóbal, número 4, declarando subsistente y ejecutoria la providencia de 1.º de marzo, por la que se hizo la designación de D. José López de Coa para el expresado cargo.

Otra comunicación del Gobierno civil aprobando la modificación acordada por la Junta municipal en el apéndice núm. 6, referente a la rebaja en el precio del alquiler de algunos cajones del mercado de la Cebada.

Retiro de obreros.

Después de breves frases felicitando al alcalde por sus propósitos, pronunciadas por los Sres. Catalina, García Molinas, Quejido, Plaza y Bellido, fué tomada en consideración la moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo las reglas para la concesión de retiros a la vez a los obreros municipales, en el Instituto Nacional de Previsión que hemos publicado en estas mismas columnas.

Amortización de plazas.

Queda aprobada la plantilla del personal facultativo, administrativo y subalterno del Ensanche, a que debe llegarse por medio de la amortización de toda vacante que no figure en la plantilla que se propone.

Provisión de una plaza de ingeniero.

Se pone a discusión un dictamen reproduciendo la propuesta anteriormente formulada para la provisión del cargo de ingeniero de vías públicas del Ensanche.

El Sr. Carnicero lo combate y estima que en el concurso ha debido admitirse a los arquitectos.

El Sr. Bellido opina que sólo han debido entrar en el concurso los ingenieros civiles.

El Sr. Buendía defiende el dictamen con gran serie de datos y argumentos.

El Sr. Rosado mantiene el dictamen y se procede a votarlo nominalmente, resultando aprobado por 23 votos contra ocho.

Pavimentación.

Se aprueba la inmediata ejecución de las obras de pavimentación acordadas por el Ayuntamiento en diversas vías de la primera zona, sin perjuicio del reintegro del coste de lo que pudiera corresponder a la Compañía del tranvía.

También se aprueba un presupuesto de pe-

setas 1.238 para la instalación de acera en el mercado de la Cebada y parte correspondiente a la calle del mismo nombre.

Proposición.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Conde y Rincón proponiendo el asfaltado de la travesía de la Primavera.

Licencias.

El Ayuntamiento acuerda conceder las licencias siguientes:

Para establecer un almacén y aserrado mecánico de maderas, é instalar una locomóvil de seis caballos de fuerza, en la calle de Toledo, núm. 138; para renovar la licencia del almacén de maderas de la calle del Duque de Liria, núm. 4; ídem de la del almacén de maderas de la travesía de la Ballesta, núm. 11, é ídem del almacén de maderas de la calle del Amparo, núm. 94.

Para la apertura de una vaquería en el camino de Canillas, núm. 13.

Para la fabricación y venta de pan francés en la calle de Castelló, núm. 8.

Para construir una casa en el núm. 5 de la calle de Mira el Río Alta, y el abono al propietario de la cantidad de 180,90 pesetas, importe de 6,33 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 30 pesetas el metro.

Para construir un edificio para escuelas en el solar limitado por las calles de Antillón, Doña Elvira y Doña Urraca.

Para construir una casilla de guarda en un solar sito entre la Fuente del Berro y la estación del tranvía de las Ventas del Espíritu Santo.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en una casa de la calle letra E del barrio de la carretera de Extremadura.

Para aumentar dos pisos y un sobano a la casa núm. 18 de la calle de Buenavista.

Para construir una casa en la calle de Fuenarral, núm. 159; para construir una casa en la calle de Velázquez, entre las de Diego de León y General Orea; para construir unos pabellones destinados a dependencias del hotel núm. 27 del Paseo de la Castellana; para aumentar un piso a la finca núm. 40 de la calle de Pozano; para construir un garage en la finca núm. 24 de la calle de Guzmán el Bueno.

Bocas de riego.

Se aprueban dos presupuestos, importantes en junto 36.127,28 pesetas, para establecer en el Paseo Imperial y en la Ronda de Segovia tuberías para la conducción de aguas y bocas de riego, como asimismo la rehabilitación de créditos para la ejecución de las obras de pavimentación acordadas por el Ayuntamiento y Junta municipal, en el Paseo de las Delicias, desde la calle de Ciudad Real a la glorieta del Paseo de Embajadores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pascual Acevedo formula un ruego relacionado con la cesantía de unos vigilantes sanitarios.

El Sr. Píera se ocupa de la alarma que existe en el distrito de Palacio por haber quedado a medio limpiar una alcantarilla.

Le contesta el Sr. Aragón, teniente alcalde del distrito, y se conviene en la necesidad de terminar la obra.

El Sr. Nicolí hace notar los beneficios que ha realizado en favor del vecindario determinado industrial abaratando el precio de venta del pescado en Madrid.

Intervienen en el asunto los Sres. Catalina y Ruiz Jiménez, y se levanta la sesión a las doce y cuarto.

Conciertos.

El próximo miércoles 28, a las cinco de la tarde, obsequiará el Ayuntamiento a los congresistas de las Artes del libro con una recepción y un concierto en la Casa de la Villa.

También se obsequiará con otro concierto en el Ayuntamiento a los individuos que asistan al Congreso de cazadores.

Los próximos presupuestos.

Con objeto de dar exacto cumplimiento al precepto de la ley Municipal referente a la fecha en que ha de ser sometido a la aprobación del gobernador civil de la provincia el presupuesto municipal, y para simplificar la confección del mismo por las distintas Comisiones a las cuales está encomendado tan importante trabajo, se han dictado por la Alcaldía- Presidencia interesantes disposiciones.

Se ordena a todos los jefes de los diferentes servicios de la Administración municipal que procedan a formar el proyecto de presupuesto de sus respectivos ramos, así en gastos como en ingresos, remitiéndolos a la Alcaldía antes del 15 de junio próximo.

Para la confección de estos proyectos de presupuesto se señalan reglas, entre las que figura como principal la de eludir, en lo posible la creación de nuevos servicios, que impliquen aumento de gastos, reduciendo al propio tiempo los actuales al límite extremo de simplificación y economía.

Inmediatamente que los presupuestos parciales se hayan reunido en el negociado correspondiente de la secretaría, se dará cuenta de ellos y del resumen comparativo que se forme a las Comisiones respectivas, y una vez que sean aprobados los anteproyectos, se dará cuenta de los mismos a la Comisión de presupuestos, para que, armonizándolos en la forma que el interés municipal aconseje, someta el proyecto general al Ayuntamiento.

Pan decomisado.

El teniente de alcalde del Hospicio, D. Vicente Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan, que ha repartido entre los pobres.

Sociedad española de Física y Química

En la sesión de mayo que esta Sociedad ha celebrado bajo la presidencia de D. Felipe Lavilla usaron de la palabra, para exponer sus respectivos trabajos personales, los siguientes señores: Díaz de Rada, acerca de la presencia de gases raros en algunas aguas minerales de España; Hauser, sobre la obtención del metano puro, partiendo del carburo de aluminio; Lavilla, sobre la obtención de nuevos compuestos cupro-acetilénicos; Madriaveitia, acerca del poder catalizador de algunos meta-

les en hidrogenaciones orgánicas, y Piña, en colaboración con el Sr. Coma y Roca, sobre el análisis de algunas dunitas.

El Sr. Muñoz del Castillo anunció una nota sobre relaciones entre la presión atmosférica y la radiactividad del subsuelo.

CASA REAL

Los alumnos del Sagrado Corazón de Huelva han sido presentados a S. M. el Rey, haciendo en su presencia gráficos de geografía. El Rey les hizo preguntas de Historia y Geometría, ofreciéndoles el apoyo de su Gobierno.

La institución cuenta con 1.000 alumnos. S. M. ha felicitado al Sr. Siurot por su interesante labor.

El domingo próximo habrá en Palacio Capilla pública, a las diez y media, con solemne procesión por la galería, donde se colgará la magnífica colección de tapices.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Jiménez Sandoval y Carbo, auditor general Zurbano, capitán de navío Carranza, coronel Caravaca, Santo, Casaldueiro, Huerta, Rosell y Boeta, teniente coronel D. Antero González, comandantes Anca y Azuela, médico primero Carmona, primer teniente Rosales y agregado militar de Italia, Marengo.

Han sido recibidos por S. M. la Reina la condesa de Torrearias, marquesa de Borja con sus hijos, señora de Allendesalazar, señores de Alceger, superiora general de las Damas catequistas, y Sr. López Muñoz, ministro de Instrucción pública, que ha hecho a la Soberana la presentación de su distinguida señora.

El lunes se despedirán de S. M. el coronel Sr. Fernández Llanos, que va a Melilla de segundo jefe de Estado Mayor.

Su Alteza el Infante Don Fernando, con sus ayudantes, el señor marqués de Zarco y el secretario D. Gabriel Pastor, ha ido a El Escorial a oír una misa ante la sepultura provisional de la inolvidable Infanta doña María Teresa, que hace ocho meses dejó de existir.

Otra vez á oscuras

A las nueve de la noche de ayer se apagaron las luces y dejaron de funcionar nuestras linotipas, movidas por la electricidad.

Lo mismo ha ocurrido en todas las edificaciones a que facilita fluido eléctrico la Compañía Madrileña.

Un buen rato estuvimos así, precisamente cuando llegaban las más interesantes informaciones de última hora del crimen y de la situación política.

Para poder dar el número a la hora acostumbrada, tuvimos que prescindir de muchos originales.

Gracias a que esta interrupción, tercera de las que sufrimos en poco tiempo, fué rápidamente reparada.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del Sr. Prast, ha celebrado sesión la Cámara de Comercio.

Una vez aprobada el acta, el señor presidente dió cuenta al pleno del fallecimiento de la Srta. Angeles Moret, pronunciando con este motivo sinceras frases de sentimiento y de recuerdo hacia su ilustre padre, presidente honorario que fué de la Corporación, proponiendo y acordándose conste en acta el pesar de la Cámara y comunicándose así de oficio a la familia de la finada.

También se acordó dar el pésame por el fallecimiento de D. Doroteo García, antiguo miembro de la Cámara.

En el despacho de oficio se dió cuenta de la petición que formulan varios comerciantes de esta corte para que se hagan gestiones cerca del señor ministro de Hacienda, a fin de que puedan venir directamente a Madrid los paquetes postales de mercancías con destino a esta plaza. Se acordó de conformidad con los citados deseos, por estimarlos la mayoría de interés para el comercio de esta corte.

Quedó enterado el pleno del oficio remitido por la Cámara de Comercio de España en París, felicitándose de la cordialidad y armonía que reinó en las fiestas celebradas en honor de los comerciantes franceses que recientemente visitaron la corte.

Va dentro del orden del día, se ocupó el pleno de la invitación que oficiosamente y por conducto de la Cámara citada ha recibido esta Corporación del Comité constituido por las cinco agrupaciones comerciales francesas más importantes, para que acuda una representación del comercio madrileño a París. Esta visita tendrá como principal objeto el de estrechar los lazos de afecto y simpatía que reinan entre las entidades económicas francesas y españolas. Después de dar cuenta el señor presidente de que el patronato del citado Comité—en el cual figuran ilustres personalidades—lo forman los señores ministro de Estado, de Comercio y de Agricultura de Francia, y embajador de España en París, se acordó dirigir un telegrama a la Cámara española en dicha ciudad aceptando la invitación.

Fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de aranceles, acordándose, entre otras cosas, elevar instancia al ministro de Hacienda solicitando ampliación para informar sobre las reformas de las ordenanzas de Aduanas y dirigir una circular a las Cámaras de Comercio de España sobre la conveniencia de organizar en las principales aduanas un servicio de inspección. También se acordó inibirse en la petición que hace la Cámara de Palamos respecto a ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Asimismo quedaron aprobados los dictámenes de la Comisión de impuestos, referentes al Centro de Pasivos de España y a la petición formulada por la Cámara de Baleares respecto al reglamento de pesas y medidas.

También fué resuelta la petición formulada por el gremio de huerteros de esta corte.

Se nombró una Comisión, constituida por los Sres. Setaún, Mora, Lafitte y el secretario Sr. González, para que informe al pleno sobre el dictamen definitivo que haya de elevarse a la superioridad respecto a la concesión del beneficio de pobreza.

Se acordó dar las gracias al ministerio de Estado por la rapidez con que éste ha tramitado la denuncia que le fué formulada por la Cámara respecto a la falsificación de productos españoles en California.

Por último, quedó enterado el pleno de que, en virtud de las gestiones realizadas por la presidencia, ha sido resuelta por real orden la instancia que fué dirigida por la Cámara al ministro de Hacienda respecto al régimen sobre circulación de la plata y mediante cuya disposición se ha conseguido disminuir las dificultades que al gremio de joyeros y plateros ocasionan lo estatuido en el real decreto de 11 de marzo de este año.

ALCANCE POLITICO

La política ofrece pocas novedades desde nuestra última información publicada.

Está plenamente confirmado que el señor Gasset será ministro de Fomento.

El problema de actualidad es reducir al Sr. Barroso a no producir la vacante en Gracia y Justicia.

Si esto no fuera posible, se encargaría de dicha cartera el conde de Romanones, en consideración personal al Sr. Barroso y para hacer enteramente suya la responsabilidad de lo que en definitiva se resuelva respecto al regicida Sancho Alegre.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación a la actitud de su compañero el Sr. Barroso, decía que su impresión era pesimista. Cree el Sr. Alba que no podrán contener al señor Barroso para que permanezca en el ministerio de Gracia y Justicia, reconociendo que los motivos que le impulsaban a mantenerse en su actitud eran muy respetables.

Una Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al ministro de la Gobernación para darle cuenta de que al trasladar la documentación de las Sociedades obreras del Gobierno civil a la Jefatura de Policía, se ha extraviado la referente a varias Sociedades obreras, y ahora temen que la Jefatura las declare ilegales.

Los comisionados exhibieron al ministro documentos demostrativos de que las mencionadas Sociedades fueron inscritas en el Gobierno civil.

El Sr. Alba les prometió que hablaría con el Sr. Alaña y se arreglaría este asunto.

El asunto del día en los Círculos políticos como en cuantos sitios se congrega alguna gente, el descubrimiento del asesinato del Sr. Jalón.

Pero en aquellos no ha podido por menos que hablarse de la dimisión del Sr. Barroso.

Son muchas las personas que en las conversaciones que acerca de este asunto se mantenían en el salón de conferencias del Congreso reconocían que el ministro dimisionario, después de sus declaraciones ante amigos y periodistas hechas en estos días, no podía proceder de otra manera distinta de como lo ha hecho.

«Si con él—decían—era incompatible el señor Gasset como presidente de la Cámara, incompatible tenía que seguirlo siendo como ministro.»

Públicos son los trabajos que cerca del señor Barroso se han efectuado para que desistiese de su actitud; pero todo ha sido inútil.

El Sr. Barroso se ha mantenido firme desde un principio, y como llegara a decir a algunos compañeros suyos que su situación sería delicadísima en el Parlamento, parece que hubieron de responderle:

«Tiene usted siempre, para hacer frente a cualquier pregunta, la explicación de que el Sr. Gasset ha ido a sentarse a su lado, con lo cual quedaba desvanecido por completo cuanto pudiera hablarse acerca de situaciones delicadas entre ambos.»

Ni estas indicaciones han hecho mella en el ánimo del Sr. Barroso, siendo, por tanto, irrevocable su dimisión.

Esta misma impresión tiene el jefe del Gobierno.

El Gobierno ha enviado a Riotinto dos compañías de Infantería y un escuadrón de Caballería, en vista de la agitación que allí existe.

El cargo de jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta, que ha quedado vacante por el ascenso del coronel Serrano, que lo ejercía, será confiado al coronel Marengo.

Entre las habillas de las proximidades de Tetuán continúa la agitación; pero no se teme de momento que puedan realizar un acto hostil contra nosotros.

Si esa eventualidad llegase, fuerzas suficientes hay en Ceuta y Tetuán para hacer frente a cualquier desmán de los kabilenos é imponer el correspondiente castigo.

En el ministerio de la Guerra se ha dado un té en obsequio de los jefes de la Armada y del Ejército que en estos días se ha reunido para tratar de los cañibres que más conviniere al procederse a la adquisición del material de artillería para la defensa de nuestras costas.

El general Luque ha tenido frases encomiásticas para la labor de dichos jefes, labor que han realizado dentro de plazo brevísimo, puesto que ha bastado una sesión para que llegasen, inspirados en el interés de la Patria, a un completo acuerdo.

De cuanto en la sesión se expuso fueron tomadas notas taquigráficas, que servirán de base para el estudio que haya de hacer el mi-

nistro de la Guerra como preparación de la resolución que el Gobierno adopte en su día sobre este asunto.

Ayer tarde ha estado en el ministerio de la Gobernación la señora duquesa de Canalejas, acompañada de su hijo Pepito.

La visita tenía por objeto conocer el busto que del ilustre hombre público ha sido hecho por Benllure y colocado en el salón principal del ministerio.

Se ha desarrollado, como es de suponer, una triste escena, abandonando el ministerio la señora duquesa de Canalejas sumamente afectada.

El señor conde de Romanones pasó ayer la tarde ausente de su despacho oficial. Se ha dedicado a conferenciar con el señor Montero Ríos, que le visitó en su domicilio, y con los Sres. Luque y Navarro Reverter.

Con estos dos últimos ha conferenciado en el ministerio de Estado, versando la entrevista sobre las cuestiones de Marruecos.

Con el Sr. Montero Ríos se ocupó en último lugar el relativo a la provisión de las dos vicepresidencias vacantes en la Cámara.

Aunque en los primeros momentos se dijo que para una vicepresidencia sería nombrado el Sr. Salvador (D. A.) y para la otra un general, bien del Ejército ó de la Armada, parece que se ha desistido de esto último.

Creemos que a una, por los últimos informes que tenemos, irá el Sr. Salvador, y a la otra el Sr. Rodas (D. A.).

El resto de la tarde lo invirtió el señor conde de Romanones en visitar la Exposición de ganados.

En las primeras horas de la noche de ayer visitó al Presidente del Consejo el Sr. Gasset.

Este jurará hoy el cargo de ministro.

Se aseguraba a primera hora de la noche en el Congreso que el jefe del Gobierno había celebrado ayer una larga conferencia con el Sr. Azcárate, en el domicilio de éste.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Cuerpo Jurídico. Nómbrase auxiliares del Cuerpo Jurídico de la Armada a D. Francisco Farinas, D. Manuel García, D. Ramón Piñal, D. Onofre Sastre, D. Tirso de Molina, D. Romualdo Montojo, D. Jesús Mora, D. Luciano Conde, D. Octavio Lezón, D. Antonio Pérez de la Ve a, D. Camilo Baamonde y D. Julio Vizoso.

Al Consejo Supremo.

Fueron destinados al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como auxiliares, los aspirantes del Cuerpo Jurídico de la Armada, D. Manuel García y D. Romualdo Montojo.

Vuelta á activo.

Concediése la vuelta al servicio activo en la primera vacante que ocurra al segundo condestable en situación de supernumerario Ricardo Aguilar.

Maquinista.

Se ha dispuesto que pase a continuar sus servicios en el Apostadero de Cádiz el maquinista mayor de segunda clase D. Manuel Bozano Otero.

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta el cañonero General Concha, y de Vigo el aviso Urania.

Fundó en Alicante el cañonero Tomenario, y en Cartagena el crucero Río de la Plata.

A TENEO

El próximo lunes, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Ateneo una interesante velada, en la cual tomarán parte la notable triple señorita Lola Membrives, el eminente maestro Sr. Granados, el aplaudido dramaturgo Sr. Linares Rivas y el culto literato D. Fernando Periquet.

El programa de esta velada, dedicado al estudio de la evolución y desarrollo de la clásica y castiza tonadilla española, se desarrollará del modo siguiente:

Primera parte. «La tonadilla y las tonadilleras de antaño», conferencia por D. Fernando Periquet.

Ejecución al piano por el maestro Granados de una tonadilla de Peñalosa, músico español del siglo XVII, y otra de Esteve, compositor del siglo XVIII.

Segunda parte. «La tonadilla y las tonadilleras de hoy», conferencia del Sr. Linares Rivas.

Diez tonadillas originales del maestro Granados, con letra de D. Fernando Periquet, cantadas por la señorita Lola Membrives y acompañadas al piano por el autor de la música.

BORINES

AGUA DE MESA SIN RIVAL.

HOMENAJE A WAGNER

Programa del concierto que, en homenaje a Wagner, ejecutará la Banda Municipal en el Retiro el próximo domingo, a las once de la mañana:

Primera parte.

1.º Los maestros cantores de Nuremberg, preludio del acto tercero, vals de los aprendices y marcha de las corporaciones.

2.º Parsifal. Encantamiento de Viernes Santo.

3.º Tristan é Iseo. Dúo de amor (segundo acto).

4.º Tannhäuser. Obertura.

Segunda parte. (Tetralogía.)

1.º El oro del Rhin. Entrada de los dioses en el Walhalla.

2.º La Walkyria. Cabalgata.

3.º Sigfrido. Selección del acto primero.

4.º El caso de los dioses. Marcha fúnebre.

FIRMA DE S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos... Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor Luis Serrano Pérez por los extraordinarios servicios que ha prestado en la Comandancia general de Ceuta.

TIRO DE PICHON

Copa de la Gran Peña. El premio de esta aristocrática Sociedad se ha disputado ayer tarde en la Casa de Campo.

Boda aristocrática

Ayer 22, festividad del Corpus Christi, se ha celebrado en la Concepción, el matrimonio de la encantadora Srta. María Luisa Alvarado con el secretario de Embajada don Manuel Aguirre de Cáceres.

Camisas para frac

A TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

La huelga de Rótinto

El ministro de la Gobernación, hablando de la huelga de Rótinto, manifestaba que sigue gobernando desde que se inició la agitación algunos meses.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.) Baños de Ledesma de Salamanca. Sufrimientos de la zona minera debe regresar hoy a Madrid e inmediatamente conferenciaré con el ministro de Cultura.

No deben extrañar a nadie las precauciones adoptadas, pues sólo van encaminadas a normalizar el derecho de todos. Las instrucciones que he dado a la fuerza pública son terminantes, es decir, que se limiten a garantizar el orden y el derecho de todos.

SALON REGIO

El programa de este cinematógrafo, desde que en él se están organizando las funciones benéficas los miércoles por la noche y sábados por la tarde, no puede ser más selecto ni más delicado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 21, Día 23. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

CONCURSO DE GANADOS

La instalación del Resolivo Rojo Mata, que expone en el lugar correspondiente su autor el farmacéutico D. Gonzalo Fernández, llama la atención por su sencillez y elegancia.

Agua de Solares

Infallible contra la neurastenia genital.

NOTICIAS GENERALES

El viernes próximo, a las diez y media de la mañana, se verificará en la iglesia del Buen Suceso la boda de la distinguida y bella Srta. Crisanta Fernández Santa Cruz con D. Cosme Sánchez del Álamo, hijo de nuestro particular amigo el secretario de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio.

El domingo próximo, a las once de la mañana, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio para rendir homenaje de gratitud a su presidente, D. Angel Pereda, y para inaugurar la galería de retratos de honor.

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, continuará la serie de conferencias que tiene organizada el Cuerpo médico del puesto de socorro de la Cruz Roja, distrito Hospital-Centro.

Dicha conferencia estará a cargo del doctor Mateo Barcones, que tratará de «Las afecciones oculares como signo diagnóstico», y tendrá lugar en el salón de actos de la Policlínica de la cuarta Comisión, Cabeza, 36.

La Asociación de Maestros propietarios de Madrid convoca a todos los maestros de Madrid, asociados y no asociados, a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo 25 del actual, a las once de la mañana, en el local escuela de la calle de Bordadores, núm. 37, para tratar asuntos de gran interés.

Para festejar el éxito obtenido por su novela «Mozas del partido», varios amigos y admiradores del joven y notabilísimo poeta Diego San José han acordado obsequiarle con un banquete, que se celebrará el domingo 25 de este mes en el restaurant de la Florida (casa de Juan), en la Bombilla, a la una de la tarde.

Las tarjetas de adhesión, al precio de diez pesetas, pueden recogerse en las librerías de Fernando Fe y Ruiz Hermanos (plaza de Santa Ana), y en la Secretaría del Ateneo.

Centro de Instrucción Comercial.—La Junta directiva de este Centro pone en conocimiento de los señores socios que, rindiendo el debido testimonio de gratitud y cariño a su ilustre protector y presidente del Patronato, el excelentísimo señor marqués de Urquijo, quedan suprimidos el banquete y velada con que debía solemnizarse el XXXI aniversario de la fundación de esta Sociedad, en respetuosa consideración al dolor que en estos momentos le aflige por la grave enfermedad que aqueja a su virtuosa esposa.

Centro Asturiano.—Organizada por la sección de Fomento de este Centro, se celebrará en el mismo mañana domingo 25, a las diez de la noche, una velada a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Para festejar el éxito logrado por Diego San José con motivo de la reciente publicación de su exquisita novela «Mozas del partido», varios de sus amigos y compañeros en las letras han organizado en su honor un banquete que se celebrará en la Bombilla (casa de Juan) mañana domingo, a la una de la tarde.

La invitación para el banquete, firmada por Joaquín Dicenta, Antonio Palomero, José Francés y Enrique Reoyo, es un curiosísimo documento en el que se refleja el agudo ingenio de los que la suscriben.

Las adhesiones se reciben en el Ateneo y en las librerías de Fe (Puerta del Sol, 15) y de Ruiz (plaza de Santa Ana, 13).

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—9,45 (Homenaje a D. Jacinto Benavente). Los malhechores del bien y Sin guero. COMEDIA.—9,30 (beneficio de María Palou). El enamorado (estreno). Sin palabras (estreno). La razón de la sinrazón (estreno) y El amor asusia. APOLO.—7, Las musas latinas.—10 (doble) La alegría del amor (estreno) y Los campesinos. ZARZUELA.—5,30, Quo vadis? 10, Quo vadis? COMICO.—7 (sencilla), El bueno de Guzmán.—10,15, El bueno de Guzmán.—11,45 (sencilla), La última peluquera. PARISH.—9,30, Variada función. Tercera presentación de Los japoneses Sogor y de Micoló Dibell. Los ilusionistas Le Roy Tanna Boscó, con su nuevo programa La jaula diabólica, Giff, el hombre de los dedos de acero, Los Milos, estatueros de bronce y todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish. GRAN TEATRO.—Programa especial.—Estrenos: La tiradora (1000 metros) y Tres mujeres para un marido.—Gran éxito de hilaridad: Los contrabandistas de opio.—El domingo, gran matinee de 11,30 a 1,30, programa especial, todo cómico.—Próximamente: La trata de niños y El crimen del otro. NOVEDADES.—6, La rival.—7,15, El gilanillo.—9, La canción del trabajo.—10,15, El triunfo del amor.—11,45, Los hombres de genio. COLISEO IMPERIAL.—5,30 (beneficio del primer actor y director D. Manuel Espejo). La reina.—6,30, Los hugonotes (doble).—9,30, Echar la llave.—10,30, El primer fruto y La sombra del padre (especial). MARTÍN.—De 5,35 a 8,30, Gran sección de cinematografía.—9,45, Cinematografía y Basta de suegros.—10,45, Cinematografía y Robo en despolizado. GRAN VÍA.—De 6 a 12,30, Gran sección continua de cinematografía, proyectándose las más interesantes películas. CERVANTES.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematografía.—Gran éxito de la película Tres mujeres para un marido (1.000 metros) y Los enigmas (1.300 metros). PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cine.—Sección continua los días de 4,30 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Miércoles por la noche, gran moda.—Jueves, matinee infantil con regalos. Estilos Zigomar (tercera parte, 1.500 metros). Cuando el amor odia y Mas allá de los umbrales (1.000 metros). SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Secciones continuas de 5 a 1.—Miércoles por la noche, gran gala, y sábados por la tarde, moda.—Funciones benéficas.—Programa especial.—Jueves, matinee con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Notables estrenos. Grandes éxitos: Novela parisien. El veneno y Tres mujeres para un marido, por Max Lind. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos. TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematografía de 5 de la tarde a 8,30 de la noche.—A las 7, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 de la noche, grandes atracciones: Lisette, Las Nymphomaniacs, Clavelinas, Reverna y Cohen y debut de la célebre Maria Campi. SALON MADRID.—Todos los días, a las 7 de la tarde, gran sección para señoras, espectáculo especial.—Películas notables, con estrenos, programa admirable.—A las 10 a las 11 y a las 12, Gran desahibado, Desafío, El dulce mancebo y La Corte del Sultan.—Extraordinario éxito de Las Rosas, Vera, Ninón, Mimosa, Hebea, Judith y La Ideal Chilea. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborales desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Este salón no muestra los estrenos, pero diariamente son seis.—Precios invencibles. CINEMA X.—De 5,30 a 1, Gran sección de cinematografía, con espectaculos programas.—Todos los días estrenos.—Éxitos: Fantomas (850ativa), Artagnan, conquistador de Friburgo y El Nóbis.

AVISOS UTILES

HERNIADOS

El Sr. A. CLAVERIE, reputado especialista de París, está de paso en MADRID. Sábado 24, domingo 25, lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de mayo. GRAN HOTEL (calle del Arenal 19 y 21). No dejeis de hacerle una visita. La ocasión que se os ofrece para haceros cuidar con seriedad es verdaderamente única, porque los nuevos aparatos de A. CLAVERIE no tienen rival en el mundo. Únicamente ellos aseguran, sean cuales fueren el volumen y la antigüedad del tumor, la contención suave y perfecta del mismo. Únicamente ellos procuran, desde el momento mismo en que son aplicados, un bienestar absoluto. Únicamente ellos son aplicados con la competencia que es de desear, y según las conveniencias de cada uno de los casos que se presentan. Únicamente ellos son ordenados cada día por más de 5.000 doctores en medicina. Por eso es por lo que vuestro interés os aconseja el uso de los aparatos CLAVERIE, únicos construidos e ideados con arreglo a principios rigurosamente científicos. Descubrid sus harnias es, en el que de ellas padece, falta grave, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas. Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Vinos finos de mesa

Morastel y Panadés, blanco y tinto, de la Casa Mayner, Pla y Sugrañes. Pídanse en restaurantes, hoteles, fondas y principales ultramarinos. Depósito único en Madrid: Plaza del Progreso, 13, Andrés Díaz Zorita.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz. 13 CIUDAD RODRIGO 13

COMUNION

Para adornar y servir la mesa. Libro de cocina. M. L. Alonso-Duro.

EL VINO KOLA MIDY

es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. Dos vasos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella.

AGUAS DE MARMOLEJO

Acreditadísima en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, diabetes y artritis. Sus virtudes curativas las proclaman miles de enfermos curados, que anualmente acuden al Bañadero. Temporada de primavera, de 1.º de abril al 15 de junio. Se venden embotelladas por el método más moderno, en todas las farmacias. Para pedidos é informes al gerente en Marmolejo (Jaén).

LA CENTRAL.

Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, imperdientes, cristales de todas clases; composturas.

PEPIT PALAIS.

Sección continua de 5 a 12,30.—Variado y selecto programa de estrenos.—Éxitos: El rayo y Zigomar (tercera parte).—Varia películas cómicas.

MADRIENO.

Secciones desde las 6,30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari-Poceta, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Stella.

LUX EDEN.

Gran sección continua de cinematografía desde las 4 de la tarde a 12 de la noche.—Todos los días estrenos de las más notables películas dramáticas y cómicas.—Grandioso éxito de la incomparable y precoc artista musical de lujosa presentación Juitta Salcedo, la cual tomará parte en los funciones de tarde y noche.

IDEAL POLISTILO.

(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños, con programas especiales.

CINEMA-CHANTECLER.

—Todos los días, de 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematografía.— Los lunes, gran moda.—Los jueves, gran gala, con estrenos exclusivos para este salón.

El lunes, estreno de El desaparecido, interpretado por Zaccou, y Los dramas del espionaje.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 143).

Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor 7.

LIPOLEUM. 24, ARENAL, 24, y 27, CARRETAS, 29. ÚNICAS AGUAS DE VILLAHARTA. Fuente Agria (Córdoba) ¡No confundirse! Negocio seguro, administrado por el mismo Sr. J. J. Ferrer...

En lugar del café, te ó chocolate, tomar todas las mañanas una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO. El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los enfermos.

CAPITAL desde dos mil pts. hace falta para negocio seguro y de buena renta. Informos gratis. Resonga a 8, principales. CAMAS DORADAS legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. Píndolo.—ESPOZ y MINA, 5.

NADIE CUMPRE PERSIANAS Sin antes ver clases y precios de la casa más antigua en el artículo. Guarda alforras muy barato. J. MAS, HORTALEZA, 66, (esquina a Graciana).

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vendidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. DIFINERO Con reserva a sueldo y honorarios del Estado y Ayuntamiento. CASTILLO, de los Angeles, 168 y 169, 170 y 171.

Automóviles D. F. P.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA MARCA, EN CONCURSOS...
Exposición y venta, en su Agencia de Madrid, Plaza de la Saletas, 10.

AGUA DE VERIN-SOUSAS
INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO...
DE UN SÍMBOLO DE EXISTENCIA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL
de los herederos del MARCA
ELOCINGO (Alava)
CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adrián Alvarez, Barquillo 2.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

FARMACIA
Se vende con buena partida, próxima a Madrid, produce más de 6.000 ptas año; por urgir, se dará por menos de su despacho anual.

REUMATICOS?
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Mentil, Alcanfor, Cocaína y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps Victoria, 8 Madrid

SOMBRERERA
La más elegante, la más económica y la que mejor reforma por 250. PRINCIPE, 23, entresuelo.

FINCAS
Compra, venta e hipotecas; préstamos sobre usufructos y otras garantías. DESENGAÑO, 3, prales.

Trust Anunciador DE ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero.

DESESTERO
LIMPIEZA HIGIENICA POR EL VACIO de tapices, alfombras, etc. No estropea, no rompe ni descolora como con cualquier sistema de tapalco.

SE ADMITEN
Requisitos de defunción y aniversario con grandes rebajas.
NOVA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.
9, PEZ, 9
Teléfono 3768

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS



La lámpara OSRAM es la única que demuestra con hechos (y no con palabras) su gran resistencia y larga duración no igualadas por ninguna otra lámpara.

Una buena prueba, que muchos clientes han hecho para cerciorarse de cuál es la mejor lámpara, ha sido instalar, a la par de unas cuantas OSRAM, otras tantas de otras marcas, y siempre, sin excepción alguna, la lámpara OSRAM ha triunfado por la superioridad indiscutible de su gran resistencia, larga duración y consumo económico, según podemos demostrar con certificados.

De venta en los principales Establecimientos de Electricidad de España
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
León Ornstein.-Madrid.-Mariana Pineda, núm. 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

EL SEÑOR
Don José María Jardón y Trelles
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Manuela Perissé y Funes
FALLECIERON EL DIA 23 DE MAYO DE 1907 Y EL 25 DE MARZO DE 1913
R. I. P.
Sus hijos, D. Fernando, D. Eduardo, D. José María, doña Luisa y doña Rosa Jardón y Perissé; sus hijos políticos, doña Martina Torroba, doña Teresa Ron y D. Jacinto Soler; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de San José, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.
Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Para esquelas, José Domínguez Luque.-Matute, 8, teléfono 2.895

HORNOLAGO NADA DE BRAGUEROS
Gran descubrimiento e inmortal invento. - Licor Taxi-sutu-vigo-fortificante, preparado según patentes, éxitos de larga y luminosa práctica.
Herniados y candidatos a la quebradura, lo encontraréis excelente, exquisito y lo más práctico, cómodo y agradable. - Prospectos gratis. - Calle Masens, 24. - BARCELONA.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídase en farm.

HIJOS DE A. CANOSA
Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, eléctrico y acetileno, etc.
Precios sin competencia. La casa de los espejos.
CRUZ, 31, Y GATO, 2

Por Testamentaria
ocasión comercial, venta de vajillas, cristalerías, artículos de adorno, metal blanco, etc., de la más reciente novedad. También géneros más atrasados, a menos de la mitad de su importe.
URGENTE
PRECIO FIJO
CEDACEROS 5, esquina a GREDA (hoy LOS MALTRAZO)

NEGOCIOS EN INGLATERRA
A. GUERRA & Co.-LONDRES
Comerciantes.-Comisionistas. Importadores y Exportadores.
Para todo y cualquier negocio en Inglaterra, comercial, financiero ó particular, dirigirse a A. GUERRA & Co. 38a. KING WILLIAM ST. LONDRES, E. G.
Sucursal en Liverpool. Agencias en París, Berlin, Hamburgo, Nueva York, etc.

GRANJA DE VALDELAGUNA
SAHAGUN (LEON)
Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 722 hectáreas pobladas de encinas y robles seculares. Para precio y condiciones, su dueño D. José Esquivar y Mallén, en León, ó el administrador de la finca en Valdelaguna.

EPILEPSIA
ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

COSECHEROS.-NEGOCIANTES
Os interesa conocer el ENGENO, conservante de vinos por tiempo ilimitado. Evita la acidez, ablandamiento ó grasas, y en general todas las enfermedades de los mismos. Consultas y catálogos gratis, dirigiéndose a los Sres. Aisa y Rodríguez, calle de las Huertas, número 9.-MADRID.

VILLASANTE. OPTICO
Príncipe, n.º 10.-Tel.º 1066
MADRID
Ebuliósco, os Malignant, Alambiques, Acidímetros, Ebuliósco Salleron, Alcoómetros de todas clases y demás aparatos para el ensayo de los vinos.

Palacio ú Hotel de Ventas
Precio fijo.-GRAN EXPOSICION.-Entrada libre.
No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en nuevo y usado de todos los estilos, para amueblar una casa, en alcobas, comedores, despachos, sillerías, muebles de juego, tapices y toda clase de muebles y objetos decorativos. - Hay salón espacioso para Guardamuebles, á precios sumamente económicos.
ATOCHA, 34.-TELÉFONO 860.-ATOCHA, 34

SORDERA
catarros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se curan pronto sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audition del Dr. Dixon (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 50 por 100. Curaciones asombrosas. Precio 5 pts., por correo, 5,50. Farmacias acreditadas, Argués, Pérez Martín, Alcalá, 8. Durán, Capellanes, 10, y todos los Centros de Específicos de España.

AGUAS PURGANTES
-DE-
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

NEW ENGLAND
CARRERA SAN JERÓNIMO, 29
LIQUIDACION
de todas las existencias con grandes rebajas de precios, por cambio de dueño y grandes reformas en el local.

CUARTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
DON JOSÉ URIOSTE Y VELADA
ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, VOCAL DE LA JUNTA DE CONSTRUCCIONES CIVILES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, DECANO DEL CUERPO DE ARQUITECTOS MUNICIPALES, ACADEMICO DE NUMERO DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR DE FRANCIA, ÍDEM DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, ETC., ETC.
FALLECIO EL DIA 24 DE MAYO DE 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, doña Soledad Mesa; su hija, hijo político y nieto,
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las Calatravas, el 27 en los Luises y el 30 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Traducciones de idiomas.-T. Escalinata, 13, 1.º izqda.
Cámaras frigoríficas
Para restaurantes y casas particulares, nuevos modelos, garantizados, especiales de esta casa, 45 pesetas.
Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas.
EXCURSIONISTAS
Botellas Thermo-Thermaria de más de medio litro, á 3 pts.; 20 céntos.-Frascos de recambio, á 2,75.-Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.
Filtros higiénicos para agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa.
Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Hierros, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1414. ¡¡¡¡¡ Únicamente Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.
ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2, al: Plaza Mayor, 81.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
Don Enrique Gutiérrez de Salamanca,
Ruffo de Gaubert, Becerra y Huidrovo de Castañeda
CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE ALCÁNTARA, MAESTRANTE DE LA REAL DE RONDA, EX SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1913
A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa la Excmo. Sra. doña María Sandalia Muñoz del Acebal; sus hijos D. Francisco y D. Esteban; hijas políticas, nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
La misa de Réquiem en sufragio de su alma, se celebrará el día 24 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de San Millán (antes San Cayetano).
Todas las misas que se celebren el mismo día 24 en dicha parroquia, y en la de San Lorenzo, en la Santa Iglesia Catedral (San Isidro), en las monjas del Sacramento (antes Santa María), y el 25 en San Francisco el Grande, serán igualmente aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.
Las misas gregorianas darán principio el día 24, á las once, en la referida parroquia de San Millán.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)